



# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ECONOMÍA, POLÍTICA Y AMBIENTE

**“LOS IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS DEL CAMBIO DE USO DE SUELO EN  
ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO, 2000-2015”**

**T E S I S**

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO  
DE MAESTRA EN URBANISMO

**P R E S E N T A:**

**HELLEN GEORGINA CASTAÑEDA VILLEGAS**

**TUTOR: DR. ORLANDO ELEAZAR MORENO PÉREZ**

(FACULTAD DE ARQUITECTURA, PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN  
URBANISMO)

CIUDAD UNIVERSITARIA, JUNIO DEL 2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TUTOR:**

**DR. ORLANDO ELEAZAR MORENO PÉREZ**

**SINONDALES PROPIETARIOS:**

**DR. FERNANDO PALMA GALVÁN**

**DRA. ESTHER MAYA PÉREZ**

**MTRO. HÉCTOR SEGURA CARSI.**

**DR. MARCOS RODOLFO BONILLA GONZÁLEZ**

## AGRADECIMIENTOS

A mis dos gladiolas que son mi motor, mi fuente de inspiración, mi fortaleza, mi alegría, ustedes me enseñaron a luchar por cada una de mis metas y sueños, gracias a ustedes tengo la vida. Los amo papas: Jorge Castañeda y Araceli Villegas.

A mis hermanos: Yaneli y Jorge, con ustedes río, lloro, disfruto la vida, es un orgullo tenerlos como hermanos, agradezco me dieran la oportunidad de realizarme como tía de mis cuatro hermosas princesas: Ailin, Mayrali, Daila y Michel. Gracias por su apoyo incondicional y su motivación.

A mi amiga del alma: Lupita García Balderas, por todo su apoyo, sus enseñanzas, por reír y llorar, por aguantarnos nuestros malos y disfrutar los buenos momentos de la vida. ¡Gracias amiga!

A mis amigos que siempre los tengo en la mente y que están presentes en momentos alegres y tristes: Mario Gama, Rosita Serrano, David Gómez, Jorge Barrón, Fabiola Ovando, Anita Rosas, Jeovana Fraire, Efrén Govea, Laura Fierro.

Al Sr. Esteban García, gracias por todo su apoyo que me brindo desde el inicio de mi gran sueño, es usted una gran persona, lo admiro y lo respeto. A Juancho y Moni por todo su apoyo, por sus enseñanzas, por ser mi familia cuando pensé que estaba sola en la Ciudad.

Al Dr. Orlando E. Moreno Pérez: mi maestro, mi tutor, jefe, compañero de trabajo, amigo; gracias por todo su apoyo, su paciencia, sus consejos tanto académicos como de la vida, gracias por ser una excelente persona.

A mis profesores del posgrado en Urbanismo: Dr. Fernando Palma, Dra. Esther Maya, Mtro. Héctor Segura, Dr. Hermilo Salas, Dr. Jorge Fuentes (+), Mtro. Jaime Irigoyen, Dr. Raúl Salas. Dr. Adrián Guillermo, Dra. Josefina Morales, y demás por todos sus conocimientos y experiencias compartidas.

A mi alma mater mi UNAM, en especial a mi FES Aragón por formarme como Licenciada en Economía y al Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, de la Facultad de Arquitectura.

A mis alumnos y ex alumnos de la FES Aragón por su motivación, en especial a Nayely Sánchez y Brandon Beltrán por su apoyo en este proyecto.

Agradezco al Comité de becas de la Coordinación de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México que me apoyó como becaria durante dos años de estudio de la Maestría en Urbanismo.

**LOS IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS DEL CAMBIO DE USO DE SUELO EN  
ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO, 2000-2015**

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I: Desarrollo económico de México 1940-2015</b>	
1. Marco Teórico Conceptual.....	5
1.1. ¿Qué es un Patrón de acumulación? Características generales.....	7
1.2. ¿Qué es un modelo de desarrollo económico? Características generales	9
1.2.1. Modelos de desarrollo económico en México.....	10
1.2.2. Modelo Primario Exportador.....	10
1.2.2.1. El ejido en el Modelo Primario Exportador.....	12
1.2.3. Modelo Sustitutivo de Importaciones.....	14
1.2.3.1. El ejido en el Modelos Sustitutivo de Importaciones.....	23
1.2.4. Modelo Sustitutivo de Exportaciones.....	26
1.3. Modificación al marco legal: Artículo 27 y 115 constitucional.....	33
<b>Capítulo II: Impactos del neoliberalismo en el territorio mexicano</b>	
2. Introducción.....	36
2.1. Políticas de vivienda 1940-1980.....	37
2.2. Leyes e instituciones creadas para la vivienda 1970-1980.....	40
2.3. Las políticas facilitadoras del Banco Mundial y su expansión en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.....	42
2.4. Las políticas neoliberales como afectan al territorio.....	43
2.4.1. Primer contorno.....	46
2.4.2. Segundo Contorno.....	50
2.4.3. Tercer contorno.....	52

2.4.4. Cuarto Contorno.....	54
-----------------------------	----

**Capítulo III: Impacto socioeconómicos del cambio de uso de suelo en Zumpango, Estado de México, 2000-2015**

3. Introducción.....	56
3.1. Localización geográfica.....	56
3.2. Antecedentes.....	57
3.3. Estructura socioeconómica de Zumpango durante el sustitutivo de importaciones.....	60
3.4. Estructura económica de Zumpango durante el sustitutivo de exportaciones.....	64
3.5. Impactos socioeconómicos del cambio de uso de suelo en Zumpango....	76
<b>Conclusiones.....</b>	<b>88</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>93</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1. México: PIB por sector de la actividad, 1900-1980.....	19
Cuadro No. 2. Distribución de la población ocupada por sectores económicos 1990-1980.....	20
Cuadro No. 3. Reparto Agrario en México. 1917-1988.....	24
Cuadro No. 4. Población urbana y rural de México.....	47
Cuadro No. 5. Estadísticas demográficas del primer contorno de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en 1940.....	48
Cuadro No. 6. Población económicamente activa, del primer contorno de la ZMCM, 1940.....	49
Cuadro No. 7. Fuerza de trabajo en las industrias de transformación por lugares de empleo y residencia, 1960 .....	51
Cuadro No. 8. Estructura de la PEA del Municipio de Zumpango.....	61
Cuadro No. 9. PEA por sector en Zumpango 1970-1990.....	62
Cuadro No. 10. Tasa de crecimiento media anual 1950-1980.....	63
Cuadro No. 11. Evolución de la población, 1970-1980.....	63
Cuadro No. 12. Principales cultivos en Zumpango, 1980.....	66
Cuadro No. 13. Principales cultivos de Zumpango, 2006.....	67
Cuadro No. 14. Principales cultivos de Zumpango, 2011. ....	68
Cuadro No. 15. Población total de Zumpango de 1990-2010.....	70
Cuadro No. 16. Tasas de crecimiento poblacional de Zumpango de 1990-2010.....	70
Cuadro no. 17. Uso actual del suelo en el municipio, 1995.....	72
Cuadro no. 18. Uso actual del suelo en el municipio. 2002.....	73
Cuadro No. 19. Uso de suelo en Zumpango, 2010.....	74
Cuadro No. 20. Número de viviendas autorizadas y población beneficiaria en Zumpango de 2000 a 2010. ....	75
Cuadro No. 21. Viviendas autorizadas y número de beneficiarios en Zumpango, Estado de México, 2011-2015.....	80



## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No. 1 Expansión de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México 1940-2000.....	55
Mapa No. 2. Localización geográfica de Zumpango, Estado de México.....	57
Mapa No. 3. Colindancias del Municipio de Zumpango de Ocampo, Estado de México...	58
Mapa No.4. Localidades urbanas de Zumpango, Estado de México, 2005.....	71

## ÍNDICE DE IMAGENES

Imagen No. 1. Transporte en Zumpango.....	78
Imagen No. 2. Interior de la vivienda Fraccionamiento Sata Fe.....	79
Imagen No. 3. Casa de Zumpango.....	81
Imagen No. 4. Vivienda en Renta.....	82
Imagen No. 5. Vivienda Abandonada.....	83
Imagen No. 6. Tanque de Agua.....	84
Imagen No. 7. Vivienda uso habitacional-comercial.....	85

## INTRODUCCIÓN

En México a partir de los años treinta se introdujo por parte de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) una alternativa de desarrollo económico a la impulsada por la escuela neoclásica, la cual se denominó Modelos de Desarrollo Económico. Dichos modelos fueron elaborados de acuerdo al contexto que se tenían en América Latina.

Al término de la Segunda Guerra Mundial se da una configuración del territorio, la repartición se dio por los dos mandos, por un lado un bloque socialista comandado por la Unión de República Socialista Soviética (URSS) y por el otro, el bloque capitalista comandado por los Estados Unidos de América, siendo el segundo el que actualmente dirige la economía mundial y quienes toman las decisiones sobre las economías periféricas como es la de México.

Con esto surge la corriente denominada estructuralista quienes son los que proponen la implementación de los modelos de desarrollo económico y se ponen en práctica para que la acumulación de la riqueza se transfiera de la periferia a los países capitalistas. La industrialización es el eje motor del Sustitutivo de Importaciones (SI), siendo la demanda interna el principal mercado de consumo, aquí se aplica una industrialización hacia adentro.

A partir de la reestructuración económica que se dio por la aplicación de las medidas impulsadas por la CEPAL, en México se inicia el proceso de urbanización que es el reflejo de la base económica para la atracción de fuerza de trabajo del campo hacia la ciudad. Con ello, la industria es el eje rector y es el motivo para generar una migración campo-ciudad. Lo que generó que la población demandará tierras para uso habitacional, siendo la periferia la que proporcionaría los espacios para ello, son las tierras ejidales quienes proporcionarían el mercado de tierras, todo ello bajo un esquema de un estado paternalista, dando origen a la urbanización y más adelante a la metropolización.

Todo lo anterior, es resultado en buena medida del cambio en la política de vivienda y del artículo 27 constitucional principalmente, mismo que obedecen a las políticas de corte neoliberal implantadas en México a partir de la década de los ochentas, las cuales se resumen en políticas de privatización, liberalización y desregulación, que permite la libre movilidad de capital en países periféricos. Estas políticas son fomentadas por organismo

internacionales como son el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM). Los cambio en el marco legal tiene un impacto sobre la expansión metropolitana, esto porque a medida que crece y llega población a la Ciudad de México, se demandan más terrenos, los cuales eran de uso agrícola y se incorporan a la dinámica urbana teniendo impacto en las condiciones de vida de la población.

Como todo trabajo de investigación, se comienza con los objetivos y el planteamiento del problema, los cuales son el corazón de las investigaciones y son el punto de partida para realizar estas; es por ello, que el objetivo general que se plantea en la presente investigación es: analizar los cambios socioeconómico del cambio de uso de suelo en Zumpango, Estado de México.

Siendo los objetivos secundarios: Explicar los cambios en el proceso de acumulación capitalista, mediante los modelos de desarrollo económico y las políticas neoliberales en la desindustrialización en el cambio de uso de suelo. También el analizar el proceso de urbanización como consecuencia del cambio de estructura y uso de suelo. Y finalmente examinar la expansión metropolitana y los cambios que ha traído en la estructura económica y territorial en Zumpango.

Sin embargo, estos objetivos fueron planteados junto con un par de preguntas las cuales constituyen el planteamiento del problema de la presente investigación; y las preguntas son: ¿de qué manera la expansión de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México ha impactado en la transformación urbana del municipio de Zumpango? Y ¿cuáles serán las repercusiones socioeconómicas que se tendrán con estos cambios?

Para darle respuesta a las preguntas arriba señaladas, se formuló la hipótesis, la cual es una respuesta tentativa al planteamiento del problema, dicha hipótesis es: el cambio de uso de suelo es resultado de la actual etapa del proceso de acumulación capitalista que se está presentando, permite que la metropolización alcance municipios como Zumpango, cambiando su estructura económica, poblacional y urbana, lo que genera que se presente diversos cambios en pro y en contra de la población del municipio.

Para poder fundamentar la investigación se apoyó en la explicación de los Modelos de desarrollo económico, que explican las características de los tres modelos por los cuales ha pasado México, desde un primario exportador, un sustitutivo de importaciones y un secundario exportador, cada uno de ellos con contexto distintos, sin embargo, en el primer

y tercer modelo se trata de aprovechar los recursos que disponía el país para el capital trasnacional, con poca participación del Estado. El secundario exportador aún vigente, sigue los lineamientos de las recetas neoliberales impuestas por el FMI y el BM.

Para el sustitutivo de importaciones, es el Estado Benefactor quien garantizaba las condiciones necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo, proporcionándole educación, salud, infraestructura y demás servicios, para ello, creo instituciones acorde a las necesidades de la clase obrera de México. Mientras que para el modelo exportador se rompe con el esquema del anterior modelo para darle paso a la privatización de los beneficios que la clase trabajadora tenía, dejándolos sin seguridad social, generando una acumulación capitalista desenfrenada por parte de las empresas trasnacionales. Es importante recalcar que lo anterior es propiciado por el Estado quien juega el papel de facilitador, ello mediante la aplicación de reformas estructurales que son la clave para la acumulación.

Así mismo, se estudia el papel del ejido a lo largo de la historia para analizar la estructura de la tenencia de la tierra cómo era antes y cómo es ahora debido a la modificación del Artículo 27 Constitucional, en donde da paso a la generación de un mercado de tierras, cambiando en propiedad privada y le permite al mercado inmobiliario acaparar grandes extensiones de tierra que posteriormente serán grandes fraccionamiento inmobiliarios con muy malas condiciones que albergan a millones de personas generando un poco o mala calidad de vida.

En el segundo capítulo, se aborda de forma más profunda el papel de las instituciones encargadas de proporcionar vivienda a la población mexicana, resaltando el papel que se realizaba con un Estado Benefactor, cómo se crearon y cuál era su participación para satisfacer una necesidad fundamental, la vivienda; posteriormente se analiza el papel de dichas instituciones sin la participación de un Estado, en donde se eliminan los subsidios y se convierte en meros promotores de créditos de la vivienda.

Todo lo anterior sirve de contexto para explicar cómo se ha dado el proceso de urbanización y el paso a la conformación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Para ello, se analiza la formación del primer y el segundo contorno en un contexto de políticas proteccionistas, para posteriormente analizar el surgimiento de un tercer y cuarto contorno ya con políticas de corte neoliberal y la integración del municipio de Zumpango Estado de México que es objeto de estudio de la presente investigación.

En el último capítulo se analiza la estructura socioeconómica de Zumpango y cómo se conformaba durante el Sustitutivo de Importaciones y cómo es ahora, se abordan las condiciones de vida de la población oriunda, analizando un antes y un después de la llegada de fraccionamiento al municipio y los impactado en su forma de vida, en su manera de pensar, como les favorece o repercute la llegada de nuevo pobladores y su modificación del entorno en el que viven.

## Capítulo I

### Desarrollo económico de México 1940-2010

#### 1. Marco Teórico Conceptual

En el presente trabajo se abordará como marco teórico conceptual lo que es un patrón de acumulación y los modelos de desarrollo económico, destacando su importancia, sus características y sobre todo sus diferencias, debido a que explican la dinámica económica que se vivía en países tercermundistas o periféricos donde los cambios tiene impactos en lo social, en lo político, cultural, administrativo , así como los cambios ocurridos en el territorio, en el urbanismo y particularmente en el cambio de uso de suelo.

La categoría patrón de acumulación pertenece a la terminología marxista, la cual se utiliza para explicar cómo los cambios económicos que se aplicaron en México y América Latina, en el contexto de una nueva forma de acumulación de capital, mediante la sustitución de importaciones, se ve reflejado en el territorio y con ello un cambio de uso de suelo. Esto como una nueva forma de solución espacial de acumulación capitalista. Se abordan temas como acumulación de capital, plusvalía, división internacional del trabajo, fuerzas productivas, monopolio, entre otras; se acentúan sus principales características y se toma como base a sus principales exponentes José Valenzuela Feijóo, Arturo Guillén Romo y Héctor Guillén Romo.

Ellos nos hablan sobre el contexto histórico de la acumulación de capital que enfrento México desde el Porfiriato, con el patrón primario exportador, para pasar a sustitutivo de importaciones y finalmente a un secundario exportador. Destacando la importancia de cada uno y su forma de comportarse durante determinados periodos de la economía mexicana.

Estos autores hacen un análisis minucioso, para reflejar las relaciones dependientes entre el centro y la periferia, en donde los países latinoamericanos son los segundos, y son los que experimentan cambios en su producción y distribución de mercancías, lo que a la larga generó la formación de monopolios por parte de la empresas trasnacionales siendo estas las que acaparan la plusvalía generada por la fuerza de trabajo.

Otro término que se aborda es los denominados modelos de desarrollo económico, a través del cual la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) propuso una serie de medidas económicas acorde a las características socioeconómicas de cada país

latinoamericano. Aquí retomaremos autores como Felipe Zermeño, Santiago Ánima Puentes y Vicente Guerrero, quienes aborda de forma detallada las características de los tres modelos por los que ha a travesado México, destacando las características de cada uno y sobre todo, la importancia del Estado en la toma de decisiones. Ambos términos son utilizados, para describir la forma de acumular riqueza de acuerdo al contexto económico y su impacto en el territorio.

De todo lo anterior se desprende el tema del ejido, que en un principio fueron tierras que eran repartidas a los campesinos como producto de las demandas de Revolución Mexicana, el ejido está protegido por la constitución mexicana, principalmente por el artículo 27 constitucional, el cual no era parte del mercado de tierras y él no podría caer en manos de capital extranjero, prácticamente está protegido a la especulación inmobiliaria, esto mediante el sustitutivo de importaciones. Posteriormente el ejido queda como medio para acumular riqueza mediante el monopolio de la tierra y las reforma que se han presentado y que se expresan en la reforma al Artículo 27 Constitucional, a la ley Agraria efectuada en 1992 en el contexto neoliberal y de la implementación de Tratado de Libre Comercio (TLC), con el fin de vender tierras dejando desprotegido al campesino para que pueda mal baratar su patrimonio y éstas puedan ser incorporadas al mercado inmobiliario.

Los elementos señalados nos permiten explicar la dinámica económica del país, misma que se refleja en el proceso de metropolización, cuyos inicios fueron en los años cuarenta, fecha aproximada donde arranca el patrón denominado “sustitución de importaciones” en donde la industrialización fue la forma de acumulación de capital lo cual atrajo fuerza de trabajo del campo a la ciudad, provocando un proceso de urbanización intenso para generar un proceso de Metropolización esto en los años setenta.

Con el modelo de sustitución de exportaciones se comienza a dar un paso hacia una megalopolización, esto debido al desarrollo de un nuevo orden llamado globalización que facilita el desarrollo de las fuerzas productivas y por tanto el desarrollo de las vías de comunicación, el cual facilita el proceso de megalopolización, mediante la disminución del tiempo del proceso de circulación de las mercancías y de las personas, lo que permite agilizar los flujos migratorios entre la gran metrópoli, siendo la periferia el lugar para albergar a la población y la libre movilización de la población hacia sus lugares de trabajo.



En un inicio, el proceso de metropolización, abarcó delegaciones del Distrito Federal, para posteriormente abarcar municipios del Estado de México y actualmente un municipio del Estado de Hidalgo. Dentro de los municipios del Estado de México encontramos a Zumpango, que se incorpora a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), en la década de 1980 y que forma parte de ella.

Dicho municipio había mantenido su vocación agropecuaria, en los dos primeros patrones, sin embargo, para la década de los ochenta, el sector industrial, principalmente de productos químicos, se asienta en Zumpango por lo que comienzan a crecer las fuentes de empleo en este sector.

En la actualidad el giro ha cambiado, la actividad primaria y secundaria han bajado, mientras que el sector terciario ha cobrado relevancia en la actividad económica como resultado del predominio de grandes unidades habitacionales, creadas por el capital inmobiliario.

Este tipo de vivienda obedece a una nueva forma de acumulación capitalista en beneficio del capital inmobiliario y en perjuicio de la clase trabajadora, haciéndose evidente la precarización de la vivienda, la falta de empleos, de lugares de esparcimiento, entre muchos otros más problemas que enfrentan la población tanto oriunda como los que ha llegado a habitar los conjuntos habitacionales.

Debido a que el cambio en el uso de suelo agrícola a uso habitacional es un reflejo del cambio en la actividad económica a nivel nacional y particularmente del municipio de Zumpango es importante definir lo que es un patrón de acumulación, así como lo es un modelo de desarrollo, pues estos nos permitirán explicar los cambios señalados.

### **1.1. ¿Qué es un patrón de acumulación? Características generales**

El patrón de acumulación es un concepto de economía política y es una modalidad de reproducción de capital, da soporte histórico, práctico y teórico de los cambios que enfrenta la economía mundial en el corto y sobre todo en el largo plazo.

Un patrón de acumulación se puede definir “como una forma históricamente delimitada de la reproducción capitalista, lo que supone una unidad específica, entre formas específicas de acumulación, producción y realización de la plusvalía y (en América Latina) una articulación específica del polo dominante interno con las formas precapitalistas (y

capitalistas) subordinadas y también una articulación determinada con los centros capitalistas dominantes” (Valenzuela, 1990).

Como bien es definido, el patrón de acumulación es una forma de generar riqueza bajo la producción de mercancías en distintas épocas y bajo distintas formas, en donde se visualizan relaciones sociales de producción de dominados y dominantes, siendo los primeros los países centrales como son Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, entre otros, mientras que los segundos son los países como México, Brasil, Argentina, Chile y demás países.

De acuerdo con Valenzuela Feijóo De lo anterior se desprenden las principales características del patrón de acumulación son:

1. Es un proceso gradual de acumulación capitalista, es decir, el capital genera más capital.
2. Esta acumulación, genera en los países latinoamericanos un proceso de subdesarrollo, por el nulo o escaso desarrollo tecnológico.
3. Los agentes de la acumulación son el sector público, a través del Gobierno y de empresas autónomas y el sector privado ya sea nacional o extranjero.
4. Los patrones provocan transformaciones estructurales agudas, dependiendo del sector que genere más plusvalor.
5. Dicha transformación da lugar a una transformación social y política.

En el caso de los países periféricos, como los países de América Latina, la acumulación se daba generándose un subdesarrollo debido las distintas formas de producción que había, ya que en la mayoría de los países latinoamericanos no se contaba con tecnología adecuada para producir y aprovechaban las pocas ventajas para generar divisas las cuales se empleaban para la compra de maquinaria y equipo con lo que se generó una dependencia centro-periferia cada vez más fuerte.

Otra característica de los patrones de acumulación es la inserción de cada país en la división internacional del trabajo, haciendo evidente la especialización en la actividad económica de acuerdo a las necesidades o características que presentan los países latinoamericanos, donde principalmente se encargaron de proveer de materias primas.

Las características del patrón de acumulación se diferencian de las características de los modelos de desarrollo económico, el primero es de terminología marxista y el segundo es de la corriente estructuralista, cuyas formas de analizar y tratar los temas son bajo distintas percepciones, es por ello que a continuación se analizan cada uno de ellos.

## **1. 2. ¿Qué es un modelo de desarrollo económico? Características generales**

Un modelo de desarrollo es la herramienta fundamental para establecer políticas económicas en distintas épocas de la historia, para superar el subdesarrollo y lograr un crecimiento y un desarrollo económico-social uniforme. Dicho de otra forma son los instrumentos que el Estado utilizará para lograr generar un bienestar social y económico para la población donde se auxilia principalmente de las importaciones y exportaciones que tiene con el resto de los países.

Felipe Zermeño define al modelo de desarrollo como “el modo en que los grupos rectores dentro de un sistema y estructura determinan en un momento dado la organización y asignación de los recursos humanos y materiales para decir el qué, el para quiénes y el cómo producir (Zermeño, 2004). Dichas preguntas obedecen al contexto que se vivía en los países periféricos, principalmente México.

El término modelo, significa una abstracción de la realidad, es decir, es una construcción del pensamiento; en términos económicos, el modelo significa cómo debe funcionar la economía de un país lo más acercado a la realidad posible; en cambio un patrón, como lo indica Ceceña es el orden, la estructura, la situación objetiva y siempre presente, puesto que es una formación económica (Ceceña, 1975).

El patrón de acumulación es un enfoque objetivista que afirma que la satisfacción de necesidades debe de realizarse en el mundo de lo externo y de lo observable, no de lo psíquico o psicológico como es el caso de los modelos de desarrollo que provienen de un enfoque subjetivo. Para la presente investigación se utilizaran a lo largo de la investigación el término modelo de desarrollo económico, porque es más sencillo de hablar y explicar cómo dichos modelos tienen su impacto en el territorio.

## **1. 2. 1. Modelos de desarrollo económico en México**

En México, ha transitado por varios modelos de acumulación entre los cuales podemos distinguir los siguientes:

1. Primario exportador
2. Sustitución de importaciones (SI)
3. Secundario Exportador o sustitución de exportaciones (SE)

## **1. 2. 2. Modelo primario exportador**

Se basaba principalmente en una división internacional del trabajo (DIT) orientada a la exportación de materias primas agrícolas y metales preciosos, haciendo evidente la dependencia económica que México tenía con otras naciones industrializadas, en donde se daba el intercambio de materias primas a cambio de manufacturas, esto bajo el esquema de la internacionalización del capital y la división internacional del capital.

Dentro de este modelo los países industrializados (centro) producían bienes de consumo y maquinaria, mientras que los países dominados (periferia) eran meros proveedores de materias primas para la industria, alimentos para la población y sobre todo fuerza de trabajo barata, siendo ésta explotada por los capitalistas extranjeros.

En el caso de México entra a la economía mundial, siendo una nación débil, con muchos recursos naturales, entre los que destacan maíz, algodón y henequén, además de metales preciosos; el objetivo principal era que nuestro país entrara a una economía mundial bajo esta lógica, para posteriormente comenzar la industrialización y convertirse en un país desarrollado.

De acuerdo a Santiago Ánima Punte y Vicente Guerrero, el modelo primario tenía las siguientes características:

- Concentración del capital nacional que era muy escaso frente al extranjero.
- Muy poco desarrollo tecnológico y trabajo especializado.
- La economía doméstica, atrasada y sostenida con relaciones sociales de producción en retroceso, poca disponibilidad del capital.
- Exportaciones primas generalmente, limitadas a unos pocos productores con demanda mundial.

- Finanzas públicas, dependiente de los impuestos al comercio exterior; con la crisis de la caída de las exportaciones, el sector público se moderniza, buscando la sustitución de los aranceles como fuente de ingresos públicos por los impuestos directos (ISR) o los impuestos indirectos (IVA).

En este esquema, se dan las condiciones para que a nivel mundial se comience la internacionalización del capital, siendo nuestro país un lugar importante para generar una alta rentabilidad para el sector agropecuario.

La tierra pasa a convertirse en mercancía, gracias a la reforma liberal implementada por los gobiernos de Juárez y Lerdo, en donde se despojó a los indios y sobre todo a la iglesia quienes tenían grandes extensiones de tierra. Con este despojo se acentuaban el capitalismo en México y se implementaban las bases para que la fuente generadora de riqueza fuera la agricultura.

Se desarrollan importantes vías de comunicación, como es el caso del ferrocarril, todas ellas trazadas hacia la frontera con Estados Unidos, siendo éste el país con el que se han tenido relaciones comerciales desde entonces.

Este modelo se mantuvo desde el Porfiriato y hasta después de la Revolución Mexicana, pese a las exigencias que se mantenían por parte de los campesinos, quienes fueron los más afectados por este patrón, debido a que se les arrebató su tierra para convertirse en fuerza de trabajo explotada y maltratada.

El colapso de dicho modelo, se dio en primer lugar por la crisis de 1929, la cual, afectó severamente la exportación de materias primas; en segundo lugar, por la inestabilidad política y también por el descontento social por el reparto desigual de tierra a los campesinos.

Como menciona Arturo Guillen, en su artículo titulado “modelos de desarrollo y estrategias alternativas en América Latina” menciona “la relación de precios desfavorable y el colapso de los flujos comerciales y financieros que se habían profundizado durante la depresión internacional hacía inviable mantener el esquema vigente y obligaban a industrializar los países de la región sobre la base de la sustitución de importaciones. La industrialización

también era apremiante por los cambios que la Segunda Guerra Mundial introdujo en el orden mundial al consolidar la hegemonía de los Estados Unidos.

En este contexto, el Estado de México tenía una importante participación en la actividad agrícola, puesto que durante el Porfiriato, esta actividad era la principal, sobre todo la proliferación de las haciendas. Como referencia en el año de 1893 había 398 haciendas, repartidas entre 36 personas, este dato refleja la elevada concentración del poder económico en unas cuantas personas a nivel nacional.

Según datos de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), el desarrollo de la industria se dio en los distritos de Toluca, Tlalnepantla y Chalco que contaban con un buen número de fábricas. En los últimos años del gobierno del general Díaz, las fábricas redujeron aún más sus salarios, esto ocasionó mayor pobreza y descontento entre los obreros.

Durante este periodo, el municipio de Zumpango mantiene una actividad económica dedicada al sector agropecuario, en donde sobresalen la siembra de maíz, alfalfa, cebada frijol y haba, siendo estos productos dedicados en su mayoría para el autoconsumo el resto era para la comercialización en municipios cercanos. El ganado vacuno es sin duda dentro de la ganadería el más importante, seguido por el lanar y el caprino, sin embargo, no era tan importante como el cultivo de granos.

#### **1. 2. 2. 1. El ejido en el modelo primario exportador:**

La palabra ejido proviene del latín *exitum*, que significa salida y en español antiguo *exido*. De acuerdo con Varo, en la época colonial, se llamaba ejido al área de aprovechamiento colectivo, donde pastaban el ganado de los indígenas, para que no se revolvieran con el de los españoles, y que a su vez, servía para recolectar leña, sembrar, cazar, etc., esta superficie era inalienable y era controlada por un consejo del pueblo, en donde la propiedad era de tipo municipal; donde la forma de trabajo era comunal y cuyo producto o excedente era destinado al sostenimiento del gobierno local (Varo, 2002).

Esta definición que se adoptó en la época de la colonia se ha mantenido, y a partir de la Revolución Mexicana se consolidó. Después de la Revolución se mantuvo como una propiedad de tipos parcelados y colectivos. Siendo los primeros de tipo individual y los

segundos formados por un grupo de personas que lo administran y el excedente generado se reparte entre ellos, a esto se les denomina grupos ejidatarios o comuneros ejidatarios.

Desde la época de la conquista surge en la Nueva España la denominación pequeño propietario, que obedece a las pequeñas dotaciones denominada “peonías” a los soldados españoles que llegaron al nuevo territorio. Para la época de Benito Juárez las tierras eran controladas por el clero y de grandes terratenientes, ente esto se aplican las denominadas “Leyes de Reforma”, las cuales tienen como objetivo la creación y surgimiento de una clase media la cual sería acreedora de una pequeña propiedad, esto genera la formación de pequeños capitalistas agrarios. Fue hasta el periodo de Lázaro Cárdenas y su reforma agraria la crea la pequeña propiedad y es esta es la que bloquea el desarrollo capitalista.

Para entender la historia del ejido, es importante señalar que este fue acompañado por un proceso denominado Reforma Agraria, que de acuerdo con Gutelman es una toma de tierras apropiadas por una o varias clases sociales y su traspaso a una o varias clases sociales diferentes (Gutelman, 1981).

Wilkie hace una periodización sobre las distintas reformas agrarias que tuvo México, formando en tres bloques; la primera fue del gobierno de Santa Anna, la segunda desde el mandato de Benito Juárez hasta Porfirio Díaz (confrontar a Gutelman, 1981), siendo esta primera división la que despojó a la gran mayoría de la población, sobre todo, indígena de sus tierras. Esta primera división tiene las siguientes características:

- Primer Reforma Agraria: Antonio López de Santa Anna, en donde en abril de 1853, el presidente declara que las tierras públicas sin escrituración eran propiedad de la nación. Con este decreto se comenzaba la reforma agraria de México independiente.
- Segunda Reforma Agraria: En 1856, ya en el gobierno Benito Juárez junto con Miguel Lerdo de Tejada, promulgan la Ley Lerdo cuyo fin era quitar poder a la iglesia, sin embargo, las comunidades indígenas fueron también afectadas como lo fueron los municipios. El objetivo de esta reforma liberal era formar una

sociedad media rural fuerte para alcanzar el progreso, la industrialización, la ciencia y el comercio (Varo, 2002).

- Tercer Reforma Agraria: Porfirio Díaz decreta varias leyes entre las que destaca Ley sobre ocupación y traslado de terrenos Baldíos y la Ley de colonización, además de favorecer diversos contratos con el capital extranjero, llegando este último a poseer 1894 29, 587, 011 hectáreas, cerca del 5.7 por ciento de las tierras enajenadas, logrando despojar a miles de indios y sobre todo el desarrollo del latifundio (Varo, 2002)

Por lo anterior podemos decir, que la Revolución de 1910, tuvo como objetivo la eliminación del latifundio, liberar al campesino, así como promover una nueva reforma agraria que garantizará el desarrollo de las fuerzas productivas para el desarrollo del capitalismo en México, para lo cual era necesario acabar con las relaciones precapitalistas existentes.

Conforme fue avanzando la lucha, se queda establecido el Artículo 27 constitucional como órgano rector, en el que se estableció el reparto agrario a los campesinos. Las tierras y aguas de uso común adquieren el carácter de inalienable, imprescriptible e inembargable, por lo que se prohibió que sociedades mercantiles adquieran o administren fincas.

El ejido fue sin duda un elemento fundamental para el modelo agroexportador, puesto que en la gran mayoría de las tierras se dedicaban a la siembra de productos de autoconsumo y de exportación, dándole vida a dicho modelo y es importante analizar cuál era su desempeño en el sustitutivo de importaciones.

### **1. 2. 3. Modelo Sustitutivo de Importaciones:**

Al inicio de la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos de América Latina junto con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), comenzaron a proponer una nueva alternativa de desarrollo económico vía sustitución de importaciones, cuyo eje rector es la industria nacional, esto en respuesta al comportamiento de la economía mundial. Durante este modelo se promueve la iniciativa privada y sobre todo la inversión de capitales extranjeros, provocando la inversión industrial, donde la participación del Estado era



fundamental, sobre todo porque, este mantenía el control de los precios del mercado y a su vez controlaba las barreras comerciales.

En este modelo el motor se enfocaba en el mercado interno, y como ya se mencionó el eje principal era la industrialización; como su nombre lo indica sustitutiva de importaciones, es decir, la dinámica de la economía obedecerá a la demanda que en ese momento se generaba al interior de cada país. En cuanto a la producción estaba enfocada a bienes de consumo duraderos; y los objetivos inmediatos que se perseguían, era expandir la industria, reducción de las importaciones y contrarrestar el peso de la exportación de materias primas que se tenía desde la conquista española.

El sustitutivo de importaciones (SI) se sustentaba en las siguientes bases:

- Se pretendió mantener el control de las importaciones y las exportaciones
- Regulación de precios.
- Tasas de cambio preferenciales, estas sólo aplicaban para ciertas importaciones.
- Subsidios para tasas de interés y para empresas industriales.
- Participación del sector público como productor, distribuidor y consumidor.

Al implementarse este patrón, las empresas comenzaron por sustituir su poca capacidad instalada para sustituir bienes de consumo sencillos, sobre todo porque aprovechaban las divisas que se generaban del sector agropecuario para la importación de bienes de capital.

En dicho modelo se observaron dos etapas, en las cuales se tenían las siguientes características:

Primer etapa (1930- 1950): Los países que implementaban el SI, siguieron aprovechando las oportunidades que se generaron al momento, tales como, las instalaciones industriales, generando que el Estado participará de una forma activa, a esto se le denominó Estado benefactor, en donde éste garantizaba la reproducción de la fuerza de trabajo. Dicha participación consistía en políticas proteccionistas y de fomento económico, todo ello para seguir impulsando la sustitución de importaciones en los países periféricos.

En esta etapa se comienza a abandonar la producción de bienes de consumo no duradero, por bienes de consumo tanto duraderos como de capital. Se utilizó poca capacidad para sustituir bienes de consumo sencillos, esto con las pocas capacidades

que se tenían al momento gracias a las pocas divisas que se generaron en el país por las importaciones de bienes de capital.

Arturo Guillén menciona que esta etapa corresponde a la fabricación de “manufacturas que son sustituidas por fabricación interna. Se trata de la producción de bienes de consumo no duraderos como textiles, alimentos, bebidas, etc., que utilizaban técnicas de producción relativamente sencillas”. (Guillen Romo, 2007)

El SI se apoyó para su desarrollo en la demanda interna en las constantes devaluaciones de las distintas monedas de América Latina, así como en el proteccionismo así como en el proteccionismo adoptado por los Estados latinoamericanos debido a la crisis de 1929.

En esta etapa de vía fácil la técnica para la fabricación era menos “compleja y comporta una intensidad de capital menos elevada” (Guillén Romo, 1984). Durante esta etapa, se observan fuertes inversiones de capital nacional, como ya se dijo el Estado participo activamente, además de políticas proteccionistas, llevó acabo el financiamiento público de las inversiones y la implementación de estímulos fiscales, estos elementos fueron claves para la implementación de dicho modelo.

El Estado protegió a la “clase industrial mexicana, mediante la adaptación de la estructura de la demanda final a una oferta de manera determinada en el exterior a causa de la importación de capital productivo desvalorizado” (Guillén Romo, 1984).

2da. Etapa (1950-1980): Esta etapa se inició a mediados de los años cincuenta e involucró cambios importantes en el funcionamiento del SI. La segunda etapa, es nombrada la “industrialización difícil”, puesto que se comenzó a producir bienes de consumo duradero como son electrodomésticos, automóviles, entre otros más, así como las industrias como el caucho, el papel, los químicos, la siderurgia, los metales, el transporte y las maquinarias comenzaron a tener un crecimiento, mientras que las industrias que en la primera etapa tuvieron un importante crecimiento comenzaron a perder importancia en el Producto Interno Bruto (PIB)

En la anterior etapa la inversión era realizada por el capital nacional, mientras que en ésta, es el capital extranjero, principalmente estadounidense, el que dirigía el proceso de industrialización, apoderándose de las ramas más importantes de la industria mexicana.

Esta etapa, también es denominada por Cardoso y Faletto “la internacionalización del mercado interno”, en la que los centros de decisión se trasladaban hacia el exterior, provocando un debilitamiento de la participación nacional en el proceso, y se comienza a limitar la influencia de las políticas económicas implementadas por los gobiernos.

Durante esta etapa sobresale la naciente burguesía nacional y sobre todo extranjera. Comandada por las empresas transnacionales.

De acuerdo con autores como Guillen Romo, Ánima Puentes y Guerrero Flores en esta etapa se tienen las siguientes características:

- Se seguían produciendo bienes de consumo simples, sin embargo, se comienza a producir bienes de capital y bienes de consumo duraderos, cuyo destino es el mercado interno.
- Se tenía poco aprendizaje de las empresas, lo que impedía mejorar la calidad de los productos, por lo tanto no se permitía la reducción de los costos de producción.
- Se da una transmisión de progreso técnico del centro a la periferia con el fin de que la industria mexicana disminuyera costos unitarios(Guillén Romo, 1984)
- El Estado, mantenía su papel proteccionista, esto para garantizar la rentabilidad de las empresas, mediante políticas de protección externa y fomento; y como menciona Ánima y Guerrero, estas políticas además de distorsionar los mercados de bienes y factores, eran muy costosas para las finanzas públicas (Ánima Puentes Santiago y Guerrero Flores Vicente, 2004)
- El centro de decisiones, se traslada hacia el exterior, principalmente hacia los Estados Unidos.
- Además, el Estado comienza a hacer uso de la deuda externa, para poder financiar las actividades que se realizaban para la reproducción de la fuerza de trabajo y la acumulación de capital por parte de las empresas transnacionales.
- La industria comienza a debilitarse, lo que genera poca capacidad para generar y mantener los empleos.

Parte de las características de los modelos es la importancia de los sectores económico y el papel que jugaron en los modelos implementados, tal es el caso del sector agropecuario, el cual, jugó un papel importante en el SI, puesto que éste sector proveía a la industria de materias primas como insumos para la producción de vestidos y alimentos, así como asegurar la autosuficiencia alimentaria.

Durante la SI, las industrias con mayor importancia fueron los de alimentos, textiles, bebidas, vestidos y zapatos; el sector agropecuario fue fundamental para el desarrollo de estos sectores; como se mencionó, este sector, proveía de insumos a estas industrias, todo esto a precios competitivos que les permitía generar productos a bajos costos, es decir, se mantenían precios competitivos a nivel nacional e internacional y los salarios reales bajos.

El sector primario también participaba de forma activa como proveedor de excedente de mano de obra: el campo mexicano a través de mejoras que se realizaban, sobre todo mediante la implementación de semillas mejoradas, producción de fertilizantes, pesticidas y la creación del sistema de riego (Ánima Puentes Santiago y Guerrero Flores Vicente, 2004), permitió que se elevara la producción agrícola nacional, además de esto, se implantaron los servicios de salud pública en el entorno rural, esto favoreció al crecimiento de esta población y permitió que se generara mano de obra excedente, la cual fue empleada en la industria. Recordemos que en el Porfiriato el país era esencialmente agrario y por lo tanto rural. El sector agrícola producía un poco más del 30% del PIB y alrededor del 35% de la agroindustria en tanto que, el 72 % de la población vivía en el campo (Warman, 2001).

Entre 1930-1940 el PIB tuvo tasas de crecimiento de 3.1%; entre 1940-1950 fue de 5.9; y entre 1960-1970 de 6.2% (Moreno, 2008), esto se debió en gran medida por el comercio y la industria a costa del desarrollo del sector primario.

Como se puede observar el PIB (ver cuadro no. 1) a lo largo de los años desde la década de 1930 a 1950 se observa un crecimiento importante del sector agropecuario, claro un poco menor a décadas del porfiriato donde la actividad económica principal era la agricultura de exportación. Para las décadas de 1960 a 1980 se comienza a ver un debilitamiento del sector, donde cada década es menor su participación.

Otra función del campo mexicano y sin duda, la más importante para el desarrollo del SI fue la de proveer de divisas de bienes intermedios y de capital. La explotación de productos primarios como son maíz, frijol, algodón y metales preciosos como son plata, cobre, entre otros fueron los que generaron divisas, con éstas se compraban maquinaria y equipo, que eran empleados para fabricar bienes de consumo duradero, no duraderos y de capital.

**Cuadro No. 1**  
**México: PIB por sectores de la actividad, 1900-1980**

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Sector agropecuario (a)</b>	<b>Participación %</b>	<b>Sector secundario</b>	<b>Participación %</b>	<b>Sector terciario (b)</b>	<b>Participación %</b>
1900	32,962.7	9,642.7	29.3	3,565.3	10.8	11,575.3	35.1
1910	45,070.3	12,948.4	28.7	4,905.3	10.9	16,493.6	36.6
1921	48,522.2	5,434.8	11.2	9,342.9	19.3	15,876.6	32.7
1930	49,302.7	12,235.2	24.8	7,918.2	16.1	28,489.3	57.8
1940	66,991.4	15,485.0	23.1	12,117.6	18.1	24,604.0	36.7
1950	119,517.9	25,404.6	21.3	23,975.6	20.1	46,879.4	39.2
1960	250,457.6	34,576.1	13.8	39,971.5	16.0	85,447.1	34.1
1970	472,024.1	48,376.4	10.2	87,520.8	18.5	172,799.5	36.6
1975	646,811.3	56,896.3	8.8	121,169.8	18.7	249,855.7	38.6
1980	891,084.8	72,928.6	8.2	169,895.0	19.1	355,446.9	39.9

(a): Incluye agricultura y minería

(b): Incluye construcción, electricidad, comercio y transporte

Fuente: Elaboración propia con base en Garza Gustavo, " La urbanización de México en el siglo XX", El Colegio de México, 2003, pág. 26-27

Así mismo, dentro del campo también había un importante mercado para el consumo de los productos. Mediante la industrialización se generaron ingresos tanto en el campo como en la ciudad, lo que permitió que se consumieran los productos elaborados, sobre todo productos que cubrían necesidades básicas como alimentación y vestido.

La generación del empleo en el SI fue un factor importante, en siendo la década de 1921 la que mayor participación de la PEA concentra el sector primario, de ahí, se comienza a observar la caída del sector, debido a la implementación de la SI, el cual refleja la migración campo-ciudad.

Para el caso del sector secundario o industrial, el desarrollo de la industria en México era importante, ya que se pretendía modernizar al país, ello se daría con la Sustitución de Importaciones. En su primera etapa se comienza con una producción de bienes sencillos, ello porque en ese entonces la mano de obra no estaba calificada, así como la poca disposición de capital y la dotación de tecnología; estos tres elementos fueron claves para determinar la producción de bienes sencillos. Para esta primera etapa de la industria el mercado era interno, es decir, la producción se consumía en el país.

<b>Cuadro No. 2</b>									
<b>DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS 1900-1980</b>									
<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Sector primario</b>		<b>Sector secundario</b>		<b>Sector terciario</b>		<b>Sector no especificado</b>	
		<b>Absolutos</b>	<b>%</b>	<b>Absolutos</b>	<b>%</b>	<b>Absolutos</b>	<b>%</b>	<b>Absolutos</b>	<b>%</b>
<b>1900</b>	5 131 051	3 177 840	61.93	803 294	15.66	838 091	16.33	311 826	6.07
<b>1910</b>	5 337 889	3 584 191	67.15	803 262	15.05	884 589	16.57	65 847	1.23
<b>1921</b>	4 883 561	3 488 102	71.43	61 318	11.49	454 293	9.30	379 848	7.78
<b>1930</b>	5 165 803	3 626 278	70.20	743 407	14.39	586 930	11.36	209 188	4.05
<b>1940</b>	5 858 116	3 830 871	65.39	746 313	12.73	1 117 274	19.07	163 658	2.79
<b>1950</b>	8 272 093	4 823 901	58.32	1 319 163	15.95	1 774 063	21.45	354 966	4.29
<b>1960</b>	11 332 016	6 143 540	54.21	2 147 343	18.95	2 959 342	26.12	81 791	0.72
<b>1970</b>	12 955 057	5 103 519	39.39	2 973 540	22.95	4 130 473	31.88	747 525	5.77
<b>1980</b>	21 393 250	5 519 979	25.80	4 424 826	20.68	5 197 712	24.30	6 250 733	29.22

Fuente: INEGI, "Estadísticas Históricas", 2000.

El desarrollo de la industria manufacturera, era el sector de mayor importancia. Para la segunda etapa del SI, diversas industrias de la rama uno, derivados de la manufactura, como son productos alimenticios, bebidas y tabaco eran las más importantes, de dicho sector, esto como parte de las necesidades de la población de ese entonces.

Por su parte las industrias textil y la de productos metálicos, maquinaria y equipo, eran las que seguían de los dos industrias anteriores, aquí se incluída prendas de vestir y la producción de automóviles, para ello se instalan fábricas de la empresa Volkswagen en Puebla, para ello se, es necesario la fuerza de trabajo capacitada y calificada.

Para los años setenta las industrias textiles, alimentos y tabaco, metálicos, maquinaria pierden importancia en la riqueza del sector industrial, sin embargo, comienza a surgir y tomar relevancia la producción de sustancias químicas, caucho y plásticos, debido a los descubrimientos de yacimiento petroleros en el Golfo de México.

Autores Guillen Romo afirman que la segunda etapa de la industrialización era para descentralizar las actividades del centro a la periferia, lo cual, traslada la industria hacia municipios del Estado de México, tales como Tlalnepantla, Ecatepec, entre otros.

Como ya se había citado párrafos arriba, la participación del sector secundario cobró importancia en la riqueza del país a partir de la década de los cincuenta, y esto lo podemos contrastar con la población empleada por el sector. El cual para la década de 1940 comienza a crecer con tasa de crecimiento del PIB de 18.1% y 20.1% en 1950, para la década siguiente se observa una caída ligera de cercas de cuatro puntos porcentuales debido al cambio de producción de bienes de consumo no duraderos por la producción de bienes de capital, a partir de entonces la participación del PIB es constante no muy elevada pero si importante (Ver cuadro No. 1)

Para la década de los cincuenta la población ocupada en éste sector se mantuvieron tasas de ocupación cada vez mayores, por citar, en la época de 1950 concentra el 15.95% del personal ocupado, mientras que para la década de 1960 la cifra aumento tres puntos porcentuales, pasando a concentrar un 18.95% del personal ocupado y para 1970 ocupa un 20.68% de la población (ver cuadro no. 2)

Para el caso del sector terciario, es durante esta etapa que en México se transforma de país rural a uno urbano de igual forma surgen tres zonas metropolitanas: la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara (Garza, 2003).

Durante esta etapa, el sector terciario tenía muy poca importancia, sobre todo en el sector financiero, en específico, la banca comercial no apoyaba a la industrialización del país, puesto que no tenía mayor avances tanto tecnológico y mucho menos a nivel de servicios.

Es durante esta etapa que en México se transforma de un país rural a uno urbano, de igual forma surgen tres zonas metropolitanas: Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara (Garza, 2003).

Este sector comienza a tomar importancia a partir de 1970, cuando comienza el modelo a presentar debilitamiento y se comienza a fomentar la participación de la banca en el desarrollo económico del país. En entonces que se observa el surgimiento de empresas que se configuraban tanto vertical como horizontal en la economía.

El papel del Estado durante la SI permitió fomentar la industrialización a través de diversas funciones, todas ellas encaminada a proteger la industria mexicana mediante capacitación del personal, infraestructura, creación y mejoramiento de instituciones encaminadas a garantizar la fuerza de trabajo. Mediante la Ley de Industria de la Transformación orientada a proteger a la industria nacional de la competencia de las importaciones extranjeras y de hacerla competitiva (Ramales, 2008)

El Estado comenzó a proveer y a producir los denominados bienes básicos sobre todo combustibles y electricidad, en donde se establecían políticas de precios y tarifas que eran subsidios, con el fin de impulsar la producción industrial, esto, debido a la expropiación de la industria petrolera llevada a cabo el 18 de marzo de 1938 y la nacionalización de la industria eléctrica el 27 de septiembre de 1960. Conformándose Petróleos Mexicanos (PEMEX) Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLyF) como empresas paraestatales.

La falta de mercados financieros, obligó al gobierno a participar como intermediario financiero, con el fin de fomentar proyectos de inversión tanto de corto, mediano y largo plazo, esto llevó a cabo mediante la creación del Banco Nacional de Crédito Ejidal, la Nacional Financiera, el Banco Nacional de Comercio Exterior y el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, y más tarde se crearían los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), entre otras instituciones de banca estatal de fomento (Ánima y Guerrero, 2004)

Otro factor importante de participación del Estado fue el de proveer servicios de seguridad social como educación, salud, seguridad y vivienda. Creándose instituciones educativas como el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1936, se comienza la construcción de Ciudad Universitaria en 1949, para dar más cobertura a estudiantes, también se crea Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), esta surge en la segunda etapa del modelo en vigencia en 1974. En cuanto a instituciones para mejorar la calidad de vida de la fuerza de trabajo, se crean Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), dando cobertura a los trabajadores de empresas privadas, este surge en el año de 1943, posteriormente en 1959 se crea el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a diferencia que el anterior este brinda servicio a los trabajadores del gobierno; para la segunda etapa del modelo secundario exportador surge el Instituto Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), creada al igual que la UAM en la segunda



etapa del patrón sustitutivo de importaciones, en 1972, ello para darle una vivienda digna y decorosa a los obreros. Tanto el ISSSTE como el INFONAVIT son instituciones que crean, diseñan vivienda para los trabajadores, la cual está diseñada con materiales de buena calidad y con espacios suficiente para las familias.

Parte de las funciones del Estado era ser regulador de mercados, mediante la fijación de precios de garantía, dotando a los campesinos como a los obreros de productos básicos como son maíz, frijol, arroz (Ánima y Guerrero, 2004), con esto se crea la Compañía Nacional de Subsistencias Populares mejor conocida como CONASUPO. Los precios de garantía tenía como objetivo ofrecer una alternativa para la comercialización de sus productos, con el fin de asegurar la obtención de un ingreso no menor al precio de garantía (Santoyo, 1977)

También el Estado fue quien garantizó y construyó la infraestructura básica, todo ello a nivel nacional, donde se construyeron puentes, carreteras, sistemas de irrigación, pavimentación, alumbrado público, entre muchas obras más.

### **1. 2. 3. 1. El ejido en el Modelo Sustitutivo de Importaciones**

El tema ejido es importante para la presente investigación, puesto que es una reserva de tierras y que en el SI se seguían realizando el reparto agrario y que fue parte de las tierras para producir y darle vida al sector agropecuario, sin embargo, dichas tierras más adelante juegan un papel importante en la expansión metropolitana de la Ciudad de México, para ello es importante analizar el papel del ejido.

Una vez terminada la Revolución Mexicana el ejido da paso a la eliminación del latifundio y surge el minifundio; según datos de Varo la extensión de la tierras repartida era menor a cinco hectáreas, la mayoría de ellas no laborables, puesto que eran montes, bosques, y demás.

Posteriormente se da un reparto agrario como forma de control social, debido al descontento que había en ese entonces. En el cuadro No. 3, se observa el reparto agrario que se realizó desde el gobierno de Venustiano Carranza hasta llegar al fin del reparto con Miguel de la Madrid, en donde México comienza a ingresar a la dinámica de la

economía mundial con el ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)

<b>Cuadro No. 3</b>				
<b>Reparto Agrario en México. 1917-1988</b>				
<b>Presidente</b>	<b>Periodo</b>	<b>No. de resoluciones presidenciales definitivas</b>	<b>Hectáreas repartidas</b>	<b>No. de campesinos beneficiarios</b>
Venustiano Carranza	1917-1920	n/d	134,239	n/d
Adolfo de la Huerta	1920*	n/d	33,696	n/d
Álvaro Obregón	1920-1924	628	1,133,813	n/d
Plutarco Elías Calles	1924-1928	573	2,972,876	n/d
Emilio Portes Gil	1928-1930	1,156	1,707,750	n/d
Pascual Ortiz Rubio	1930-1932	852	944,538	n/d
Abelardo L. Rodríguez	1932-1934	596	790,694	n/d
Lázaro Cárdenas	1934-1940	10,744	17,906,430	n/d
Miguel Ávila Camacho	1940-1946	3,485	5,944,450	157,836
Miguel Alemán	1946-1952	2,385	4,844,123	97,391
Adolfo Ruíz Cortinez	1952-1958	1,864	4,936,665	231,888
Adolfo López Mateos	1958-1964	2,887	11,361,270	304,498
Gustavo Díaz Ordaz	1964-1970	2,769	14,139,560	240,695
Luis Echeverría Álvarez	1970-1976	2,202	13,328,582	206,452
José López Portillo	1976-1982	1,975	6,728,797	264,532
Miguel de la Madrid Hurtado	1982-1988	1,298	2,981,519	105,920
*Se le atribuye a Carranza				
Fuente: Elaboración propia con datos de Varo Barra Rosario, "La Reforma Agraria de México desde 1853, sus tres ciclos legales" Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, Profmex, Juan Pablo Editores, México, 2002				

Como podemos observar, el presidente con mayor reparto agrario fue Lázaro Cárdenas, al repartir cerca de 18 millones de hectáreas, seguido por Gustavo Díaz Ordaz y Luis

Echeverría; además de esto, el Artículo 27 constitucional sufre varias modificaciones, sobre todo durante el sexenio de Miguel Alemán, donde se ampliaba el tamaño de la parcela ejidal de cinco a diez hectáreas.

En su momento varios gobernantes hicieron mejoras en cuanto a acceso a créditos agrícolas, implementación de sistemas de riego y de varios subsidios, muchas mejoras en beneficio del campo, puesto que era la fuente principal de materias primas, divisas. Sin embargo, ya en los últimos tres gobiernos se comenzó a dejar a su suerte a este sector.

Los factores que propiciaron la decadencia del modelo sustitutivo de importaciones fueron diversos entre ellos destacan:

2. La crisis de la deuda externa de 1982 resultado del papel sobreprotector, por parte del Estado, sobre la industria; así como, su incapacidad para solventar los gastos en infraestructura, conllevó a que éste recurriera a la deuda externa.
3. El importante crecimiento de las importaciones de bienes de capital frente a las exportaciones cada vez menores de materias primas. Las cuales generaron un desequilibrio en la balanza de pagos.
4. Las crisis petroleras de 1973 y 1979. Las cuales generaron el aumento del precio del petróleo, lo cual se tradujo en extraordinarias ganancias, lo que generó la compra de equipos y suministros y más perforaciones de pozos, así como la construcción de ductos, contrayendo el país un endeudamiento masivo.
5. La incapacidad de este modelo de absorber a toda la población campesina, quienes migraron a la ciudad y tuvieron que incorporarse al mercado informal.

Estos elementos debilitaron severamente el sustitutivo de importaciones y genera una crisis económica, que se ve reflejada en un descontento social, por lo cual, es en 1980 cuando llega a su fin dicho modelo y le da paso a modelo Secundario Exportador o Etapa manufacturera, la cual va acompañada de políticas de corte neoliberal que da paso a una apertura hacia el exterior. Siendo la empresa transnacional la que cobra mayor importancia, esto mediante una acumulación por desposesión.

## 1. 2. 4. Modelo Sustitución de Exportaciones

Autores como Arturo Guillén Romo le denomina “Modelo Neoliberal”, debido que dentro de este se comienzan a implementar las políticas de corte Neoliberal, impuestas por organismos internacionales como Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

Dichos organismo obligaron a los países periféricos a dirigir sus economías hacia el mercado exterior, convertido éste en el eje dinámico del sistema, por lo que el resto del sistema productivo se encuentra desarticulado del mismo.

Tanto el FMI como el BM condicionaron la deuda externa a través de la imposición de las políticas neoliberales, señalando que el Estado debía intervenir en la aplicación de las estrategias facilitadoras, entendiendo éstas como la creación de marcos legislativos, financieros, económicos e institucionales que permitan una mayor intervención del capital privado en diversas esferas.

Es en 1980 cuando el SI se agota y se comienza un proceso de transformación conocida como globalización, que es resultado de las actuales condiciones de acumulación internacionalizada de capital a partir de los cambios tecnológicos que han impuesto la dinámica de la expansión y las modalidades de las actividades de producción, distribución y consumo en todo el planeta, en función de las necesidades del capital (Moreno, 2008).

Dicho Modelo tiene como características las siguientes:

- Tipo de cambio sobrevaluado.
- Apertura externa mediante la eliminación de aranceles.
- Autoridades, leyes y reglamentos permisivos y represivos.
- Flexibilización del trabajo, lo que genera desempleo masivo y salarios bajos.
- El proyecto de nación es débil.
- División internacional del trabajo regulado por las empresas trasnacionales.
- Privatización de las empresas estatales.
- Economía basada en la Maquila.
- Metropolización

Como ya se ha mencionado, este modelo se apoyó de las políticas de corte neoliberal, cuya característica es el supuesto de que las libertades individuales se garantizan mediante la libertad del mercado y del comercio (Harvey, 2007). Dichas políticas se

comenzaron a implementar después de la crisis de 1970, en donde, el gobierno comenzó a asumir la responsabilidad de las pequeñas empresas privadas que se encontraban débiles mismas que el gobierno Priísta utilizó para contener las exigencias de la clase obrera. En donde estas empresas absorbían la mano de obra disponible, gracias a la acción del Estado, el número de empresas estatales creció, así como el número de empleados. Sin embargo, debido a esta acción las empresas afrontaban gastos, los cuales el gobierno los absorbía y por lo tanto este, recurrió al prestamos por parte del extranjero, para poder financiar estas empresas.

Durante este periodo, el Estado se encargó de absorber los gastos que afrontaban las empresas estatales, por lo que el número de estas creció, al igual que el número de empleados, no obstante el Estado tuvo que recurrir a préstamos por parte del capital extranjero para financiarse.

De acuerdo a Harvey la deuda externa de México creció de 6.800 millones de dólares en 1972, a 58,000 millones en 1982 (Harvey, 2007). Debido a esto, el FMI y BM, aprovecharon la situación para presionar a Miguel de la Madrid para que México se comenzara a abrir al comercio mundial, es entonces que en “1984 el Banco Mundial otorgó a una país (México) un préstamo a cambio de compromiso de llevar a cabo reformas neoliberales estructurales. De la Madrid abrió entonces a México a la economía global integrándose al GATT e implementando un programa de austeridad económica” (Harvey, 2007).

A partir de entonces se comienzan a implementar una serie de reformas encaminadas a deshacer la base económica-social que en el modelo anterior se había consolidado, en donde la población en su momento gozó de ciertas prestaciones de seguridad social.

Es entonces que se comienza la privatización de muchas de las empresas que se habían consolidado en el sustitutivo de importaciones, de acuerdo con Ánima y Guerrero, este proceso de privatización se dio en tres etapas:

- Primer generación a principios del SE: se hace una distinción entre empresas paraestatales estratégicas, así como las prioritarias y las no prioritarias; en donde las prioritarias eran más que nada las que mantenían el apoyo de la sociedad.

- Segunda generación a mediados del SE: En esta etapa, se comienza a favorecer al monopolio, puesto que el gobierno piensa que para escapar del endeudamiento es importante vender las empresas públicas y con el dinero obtenido tratar de utilizarlos de forma considerable en favor de la población del país. A pesar de ello, se comenzó a vender a grupos perfectamente establecidos lo que generó la conformación de monopolios, tal es el caso de Teléfonos de México (Telmex), Aeroméxico, Minera Cananea y la banca comercial.
- Tercera generación hasta la fecha: la privatización continúa, pero ahora ya en las ramas productivas de mayor peso económico para México, tal es el caso de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) y continúan las negociaciones para Petróleos Mexicanos (PEMEX), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Comisión Nacional del Agua (CANAGUA), así como en materia educativa, en donde la UNAM está en miras de la inversión privada.

A partir de entonces en México cerca del 33 por ciento de las empresas paraestatales se redujeron. Algunos datos muestran la brutal desaparición de las empresas: de las 775 desvinculadas, el 30 por ciento fueron liquidadas, 18.7 por ciento fueron extinguidas, mientras que el 11 y 4 por ciento fueron fusionadas y transferidas y 238 fueron (Ánima y Guerrero, 2004)

Con estos cambios estructurales y la eminente privatización de las empresas paraestatales, se da paso a lo que el FMI y el BM, querían que las empresas transnacionales se establecieran en el país para acumular riqueza, esto mediante una reestructuración del marco legal.

Otro rasgo fundamental de las políticas de corte neoliberal son las represiones que ha sufrido la población, puesto como lo afirma Valenzuela Feijóo supone una brutal represión a los niveles de vida absolutos y relativos de los sectores asalariados, con el objetivo de obtener una mayor ganancia, a través del incremento del ejército industrial de reserva (Valenzuela, 1991).

La reestructuración económica trajo consigo un descontento social, sobre todo por parte de los obreros, puesto que ante las privatizaciones, fusiones y desapariciones de las empresas paraestatales se incrementó el desempleo, lo que generó una severa crisis

económica, cuyo impacto fue en el salario de las familias obreras, generando severas manifestaciones, con lo cual la aparición de las técnicas de un Estado Absolutista, es decir, la aplicación de la fuerza pública, somete al descontento social.

Es a partir del gobierno de Carlos Salinas, cuando se presenta el ataque mayor a la clase proletaria, sobre todo con la implementación de la flexibilidad laboral, en donde se promueve la competitividad laboral, con el siguiente argumento: “En el desafío de la globalización impulsada por la innovación y el cambio tecnológico, como por las presiones sobre los salarios y las condiciones de contratación, el reto de México es mejorar la competitividad a partir de acuerdos mutuamente benéficos entre trabajadores y patrones apegados a un marco jurídico equilibrado y eficaz” (Briseño y Álvarez, 2006). Sin embargo, dicho fragmento se tradujo en mayor índice de desempleo debido a la mano de obra no calificada que se tenía para ese entonces.

Las empresas para estatales fueron la evidencia de la estructura económica que se realizó en la actividad económica del país, sin embargo, no solo en el sector secundario se llevaron a cabo los cambios, también los sectores primarios y terciarios se implementaron cambios significativos, que dieron paso a una nueva acumulación de riqueza por parte de la empresa transnacional. Para ello es importante analizar el papel de los sectores ante los eminentes cambios económicos.

El sector agropecuario en esta etapa de la economía mexicana comienza a sufrir una grave crisis, deja de tener un papel principal de la economía nacional, deja de ser proveedor de divisas, fuente de empleo, proveedor de recursos naturales para la industria como de alimentos para la sociedad mexicana.

A este sector lo afectaron tres vertientes de corte neoliberal, las cuales son:

- Apertura comercial.
- Reforma al Art. 27 constitucional.
- Poca participación del Estado.
- Intercambios desfavorables entre la agricultura y el resto de los sectores.

Con la apertura comercial, se eliminan los aranceles, que en su momento protegían al campo mexicano, puesto que desde el primario exportador la fuente de divisas era la exportación de materias primas (ventajas comparativas); enfrentándose este sector, a una

competencia entre las materias primas nacionales frente a las extranjeras, por lo que se comenzó a especializar la producción primaria, destacando la producción de aguacate, fresa, jitomate, entre otros.

Sobre todo es importante mencionar que los pequeños productores mexicanos cuyo sistema de siembra es arcaico y obsoleto, y los costos de producción altísimos, se enfrentan a grandes empresas trasnacionales con sistemas productivos actualizados en técnicas y tecnologías que les permiten producir a bajos costos, lo que a su vez generó la caída de los granos como el maíz.

El proceso de producción es desventajoso frente a la de otros países, o bien frente a grandes productores agrícolas nacionales, en esta vertiente, se observa una clara diferencia entre el norte y el sur de México, donde el primero dirige sus ventas hacia los Estados Unidos con mayor tecnología y mano de obra especializada con apoyos y créditos gubernamentales; mientras que el segundo son productores de autoconsumo, sin acceso a tecnología y créditos en apoyo de diversos cultivos.

El artículo 27 constitucional protegía desde 1917 los derechos legales de los pueblos indígenas, a través del ejido, el cual era utilizado y poseído de manera colectiva por los ejidatarios.

Para 1991 Salinas de Gortari, promovió la privatización del ejido, a través de la reforma al Artículo 27 Constitucional, lo que permitió que éste pudiera ser vendido y adquirido por manos extranjeras. Como menciona Harvey, el ejido proporcionaba las bases de la seguridad colectiva, en el seno de los grupos indígenas (por lo que con dicha reforma) el gobierno se estaba sacudiéndose su responsabilidad de mantener esta seguridad (Harvey, 2007).

En cuanto a los apoyos que otorgaba el Estado el campo en el modelo anterior, se eliminaron los precios de garantía por lo que desapareció CONASUPO, Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), Tabacos de México y DICONSA; se privatizaron las empresas encargadas de proveer de semillas mejoradas, insumos y tecnología; además se limitaron los créditos rurales.



Una de las políticas más nocivas hacia el sector ha sido el incremento de los costos de cultivo frente a la reducción relativa de los precios de los productos agrícolas.

La política neoliberal causó una reducción en los precios reales de todos los productos agropecuarios y con lo que empeoró el, de por sí, desventajoso intercambio con los otros sectores de la economía, al reducir los ingresos reales de los productores. El efecto es especialmente desastroso para los productores de granos, dado que el gobierno consideró que era más barato importar que producirlos.

Los diez principales granos, que representan 42% del valor total de la agricultura y 72% de la superficie del país pierden 49% de su valor entre 1981 y 1994 respecto de los precios de las materias primas que tiene que pagar el sector agrícola. En otras palabras, el ingreso y el nivel de vida de aproximadamente cuatro millones de productores y sus familias se ha reducido en forma dramática por la aplicación de la política neoliberal (Procuraduría Agraria, 2008)

Los saldos para la vida agrícola son los siguientes: se pierde importancia en el Producto Interno Bruto a nivel nacional en 1950, representó el 19 por ciento; para 1960 presenta una disminución quedando en el 16 por ciento; mientras que para la década de los setenta pasó al 12 por ciento; y para los ochentas solo representó el 9 por ciento.

En cuanto a la PEA en el año de 1950 el sector primario concentraba el 58 por ciento, para 1960 54 por ciento, para la década de los setenta el 39 por ciento, mientras que para los ochenta el 26 por ciento, en 1990 el 23 por ciento y para 1996 el 22 por ciento. De acuerdo a la jornada del campo, el sector agrícola de 1982 al 2006 ha presentado una tasa de crecimiento media anual de 1.3 por ciento (Suárez, 2007)

Lo anterior refleja un abandono del campo por parte de la población campesina, generando una migración campo-ciudad en el mejor de los casos, lo que a su vez provocó marginación y pobreza de esta población en las ciudades, quienes en la mayoría de los casos encontraron empleo en el comercio informal; y mientras que, en el peor de los casos, se observó una importante migración hacia los Estados Unidos.

Este sector durante el modelo vigente se concentró en el norte del país sobre todo Monterrey, Tijuana, Saltillo, Cd. Victoria, Mexicali, Torreón, entre otros, esto enfocado al mercado internacional, bajo el contexto de una apertura comercial denominada Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en donde la actividad principal fue sin duda la maquila, la cual estaba enfocada al mercado estadounidense principalmente.

Para la década de 1980, que es sin duda el momento de los cambios estructurales, la población económicamente activa (PEA) representaba sólo el 20.68%, cerca de tres puntos porcentuales del periodo anterior, mientras que en la riqueza nacional el sector secundarios tuvo a diferencia de la PEA un ligero crecimiento, representando el 19.1, ganado solo 0.4% respecto a 1970.

La industria textil era una industria tradicionalista y su proceso de producción obsoleto esta industria tenía un mercado asegurado, su consumo era interno. Su participación en el PIB manufacturero cayó pasando de 1.8% a un 1.6%. Esta industria deja de ser un sector de importancia, puesto que se enfrenta con una muy notable desventaja, como ya se mencionó, el proceso de producción es obsoleto y por tanto fuerza de trabajo poco calificada, lo cual repercutió en la competencia de las firmas internacionales.

Las ramas que han podido posicionarse son la industria metálica básica, productos metálicos, maquinaria y equipo, fueron las que más se favorecieron del TLC, puesto que se integran empresas extranjeras con la ya existentes, sin embargo, ante la crisis de 1994 y la del 2000 se ven afectadas tanto en la generación de riqueza nacional como en la generación de empleo.

Con la implementación de dicho modelo, la industria de la maquila toma importancia y se desarrolla en el norte del país, esta es una estrategia que el gobierno mexicano implementó para disminuir la migración hacia el país vecino y frenar el programa bracero. El papel de los servicios comenzó a cobrar importancia con el desarrollo de la banca, sobre todo porque a partir de la globalización se comienza a dar un boom en los servicios digitales, los que favorecieron a este sector.

La participación de este sector cobró importancia debido al incremento de la población que albergaba en las zonas industriales, principalmente en la Zona Metropolitana de la

Ciudad de México. Dicha población cada día necesitaba servicios, ante ello, en el sustitutivo de importaciones el Estado era quien proveía de ellos, sin embargo, con la constante migración campo-ciudad y la tercerización de la economía, el sector secundario ha mantenido un crecimiento constante en la riqueza del país.

El sector terciario, había mantenido un crecimiento constante, para el año de 1960, que es el reflejo de la segunda etapa del SI, y donde mayor concentración de servicios comienza a requerir la población urbana, servicios como transporte, comercio, electricidad, etc., aporta al PIB nacional en 1960 el 34.1%, para 1970 36.6%, en 1975 el 38.6%, para 1980, el crecimiento es inminente al pasar a un 39.9%.

Respecto a la población empleada, el sector terciario concentraba un 26.1% de la ocupación nacional, en 1970 llega al 31.8% y para 1980 tuvo un retroceso del 24.30%, esto retroceso se debe a la crisis económica que enfrentaba México.

### **1. 3. Modificación al marco legal: Artículo 27 y 115 constitucional:**

Las modificaciones al marco legal específicamente a los artículo 27 y 115 constitucional, se elimina las restricciones legales que impedían la incorporación del ejido al mercado de tierras, esto para que el capital inmobiliario sea quien planifique el territorio y mediante ello, pueda generar riqueza.

Como ya se mencionó, a partir de la década de los ochenta se comienza a implementar el denominado modelo secundario exportador, y cuya característica principal, es la implementación de políticas de corte neoliberal apadrinadas por el FMI, el Banco Mundial, acompañados por la denominada era de la globalización que es la nueva etapa del capitalismo.

Es entonces, que la economía se comienza a integrar al mercado mundial, para ello los organismos antes mencionados comienzan a dictar medidas encaminadas a la obtención de la ganancia máxima y que se logra con las privatizaciones de las empresas paraestatales llevadas a cabo por el propio Estado.

Es entonces que en el año de 1992 durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, se realiza la modificación al Art. 27 Constitucional y a la ley agraria, quitando los principios de inembargable, imprescriptible e inalienable a las tierras ejidales; a partir de entonces el ejido es convertido en mercancía, la cual puede ser vendida tanto a los ejidatarios, como a personas físicas y morales, además de que los extranjeros pueden ahora comprar tierras, puesto que anteriormente se tenía prohibido la adquisición de grandes y pequeñas extensiones de tierra por parte de los extranjeros.

El objetivo de la modificación del marco legal, es como dice Calva “revertir el creciente minifundio en el campo, con el fin de estimular una mayor inversión y capitalización de los predios rurales que eleven producción y productividad (Calva, 1993)

La modificación al marco legal fue impuesta principalmente a través de tres acciones:

- Uno por recomendaciones del Banco Mundial con el fin de fijar monopolios agrícolas por parte de empresas transnacionales.
- Por la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) donde Estados Unidos es el país más beneficiado con la firma de éste, ya que dicho acuerdo hace que en México se vuelva importador de productos primarios, así como la explotación de recursos naturales y sobre todo fuerza de trabajo a bajo costo. Todo ello en detrimento del pequeño productor que, en este caso, es la gran mayoría de los mexicanos dedicados a esta actividad.
- Finalmente, por presiones por parte de los empresarios: quienes veían al ejido como un obstáculo para acaparar grandes extensiones de tierras.

Con dicha privatización se buscó liberar las tierras, argumentando que se debía abandonar el minifundio, para dar paso a la legalización de la renta de parcelas ejidales, el impulso de formas de asociación entre los ejidatario, personas físicas, morales y/o con el Estado y la venta de las tierras con los ejidatarios (Varo, 2002) y modernizar el sector primario.

A partir de entonces, los ejidatario pueden tomar decisiones que anteriormente no podían, en cuanto a:

- Separarse de la tenencia de la tierra de propiedad social a individual.

- Enajenar sus derechos a terceros.
- Utilizar los títulos de propiedad como garantía para poder obtener créditos en instituciones privadas.
- Rentar las tierras a terceros.
- Asociarse con personas o empresas para realizar actividades productivas agropecuarias.
- Se puede trabajar como jornalero.

Por su parte la modificación del Artículo 115 constitucional, refleja que la dotación de los recursos para brindar mejoras en el sector salud quedan a cargo del municipio. Anteriormente los servicios de dotación de agua potable, alcantarillado, drenaje, tratamiento y disposición de aguas residuales, limpia, recolección, traslados, tratamiento y disposición de residuos, la dotación de mercados y centrales de abastos y demás equipamiento eran responsabilidad del gobierno federal, ello mediante la planeación urbana que se tenía en el contexto del Estado Benefactor. Sin embargo, y con la reforma a dicho artículo se deja en manos de los municipios la dotación de ellos, deslindándose de ello al gobierno federal.

Ante ello, los gobiernos municipales y ante la carencia de capacitación y conocimiento de una planeación urbana se dejan estas atribuciones a los intereses del mercado, generando un caos y una privatización de estos servicios por parte del gobierno municipal y las empresas inmobiliarias hacia la población usuaria de los servicios.

Estas modificaciones que se hicieron al Artículo 27 y 115 constitucional y la falta de apoyos al campo, fomentan el abandono del campo, miles de campesinos prefieren vender sus tierras a empresas trasnacionales que se encargan de sobre explotar la tierra o en el peor de los caso a empresas inmobiliarias que se dedican a generar un monopolio de tierras, para posteriormente realizar complejos habitacionales que permiten que terrenos de uso agrícola se conviertan en unidades habitacionales, lo que hace la expansión de las zonas urbanas como es el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y la incorporación de Zumpango dentro de ella.

## CAPITULO II

### Impactos del neoliberalismo en el territorio mexicano

#### 2. Introducción

La estructura económica que se implementó con los modelos de desarrollo económico han tenido su impacto en el territorio mexicano, con el agroexportador se desarrollaron líneas ferroviarias que vinculaban al sur con el norte del país permitiendo la generación de riqueza mediante la exportación de materias primas hacia los Estados Unidos, incorporado a México al sistema capitalista. Es en el sustitutivo de importaciones cuando se comienza un proceso de urbanización de las ciudades más importantes en México como lo son, Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Y finalmente con el secundario exportador se da un proceso de metropolización y megalopolización, que sin duda, son acompañadas de políticas neoliberales que fomenten estos procesos y que sus repercusiones son externalidades negativas que afectan a la población que viven en las metrópolis mexicanas.

Las políticas de corte neoliberal, entendidas éstas, como estrategias económicas y políticas han llevado a modificar el marco legal constitucional de México, esta acción se apoya de instituciones internacionales como son el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Dichas políticas son impuestas desde la década de los ochenta, y tienen un impacto en la estructuración del territorio acentuándose más los procesos de urbanización que se habían dado desde el modelo sustitutivo de importaciones, debido a que la producción capitalista se concentra en las rama de la industria, atrayendo fuerza de trabajo del campo a la ciudad, es decir, se da un proceso de migración campo-ciudad, donde el territorio mexicano es el que sufre modificaciones debido al establecimiento de la industria en el núcleo central de la ciudad ejemplos importantes de ellos son el Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara.

Una vez consolidado el proceso de urbanización se da paso a un proceso metropolitano que no es otra cosa que una expansión del territorio hacia otras demarcaciones políticas, este proceso se agiliza gracias al neoliberal, así como a la globalización que permite que las tecnologías avancen y agilicen los procesos de producción, distribución y consumo de las mercancías.

Dentro de la mecánica de expansión de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en el contexto neoliberal se generan diversos cambios en el territorio, como lo ha sido la incorporación de un cuarto contorno a ésta; debido en gran medida a la producción de vivienda en lugares alejados, tal es el caso de Zumpango en el Estado de México.

Es por ello, que en este capítulo abordaremos tanto los antecedentes como las características actuales de la estructura urbana, así como el proceso de Metropolitización de la Ciudad de México y el papel que han desempeñado, tanto las políticas de vivienda en el contexto neoliberal impulsadas por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), así como la formación del mercado de tierras y la consecuente incursión del capital inmobiliario, en la conformación de la actual estructura metropolitana, a partir de estos elementos se puede explicar la transformación del uso de suelo en Zumpango, Estado de México.

## **2. 1. Política de vivienda de 1940 a 1980**

La atención hacia la vivienda social en México a través de políticas públicas inicia en los albores del siglo XX, una vez terminada la Revolución Mexicana, cuando en la Constitución de 1917 se plasmó la obligación de los patrones de proporcionar viviendas a sus trabajadores. En el artículo 123 constitucional se promulgo el derecho a que todos los patrones debieran proporcionar un lugar para que los obreros puedan vivir de manera confortable. Sin embargo, dicha ley no fue acatada por los empresarios, puesto que significaba costos de mano de obra, aunado a ello, aún no había institución una que estableciera los lineamiento para llevar acabo la retención correspondiente. Esto se debe en primer lugar porque no había presiones por parte los obreros, ya que esto se encontraba en proceso de formación y consolidación de sindicatos cuyo objetivo era social para lograr mejoras salariales.

En cuanto a la participación del Estado, en un principio se “limitó a tratar de regular las contradicciones más agudas, la cuales se ubicaban en la esfera de la vivienda arrendada localizada fundamentalmente en la zona central de las ciudades”. (García y Perló, 1984)

Durante la década de los veinte se comienza a dar cierta importancia a la formación de instituciones que regulen las políticas habitacionales, esto mediante la creación de la Dirección General de Pensiones Civiles, en donde dicha institución doto de vivienda al

sector burocrático, con esto se observa la participación del gobiernos de Plutarco Elías Calles en materia de vivienda.

En la época cardenista, la política habitacional solo se concentró en tolerar la expansión de colonias populares, ya que existía un amplio número de tierras ejidales que se localizaban cerca de las ciudades principales, la cuales eran vulnerables a ser objeto de invasión y disputa entre la clase trabajadora carente de vivienda.

Para la década de los cuarenta, en un contexto diferente a la época posrevolucionaria se da la entrada del modelo sustitutivo de importaciones, en el que la clase obrera crece debido a la industrialización que se da en las ciudades, lo que permite una migración campo-ciudad, así como una consolidación de un sistema urbano, lo que genera que el déficit habitacional crezca de forma alarmante, es por ello que se comienzan a dar cambios sustanciales en favor de la política habitacional.

Para 1943, al crearse el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), inicia también una incipiente política de vivienda que no dejó de ser selectiva al proporcionar vivienda sólo a sus derechohabientes, es decir, sólo a aquellos trabajadores integrados al mercado laboral formal, un segmento relativamente privilegiado y muy reducido de la población.

Una institución que logró apoyar en su momento al IMSS fue sin duda el Banco de Fomento de la Habitación, teniendo como función principal ser canalizador de ahorro y prestatario para la adquisición de la vivienda, teniendo una importante participación en la construcción de la vivienda de forma significativa.

Durante esta década, se realizaron modificaciones a las leyes que reglamentaban el derecho a la vivienda de los trabajadores, entre las leyes más importantes tenemos las siguientes:

- Ley de servicio público de habitaciones populares.
- 1953 se crea el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (ISSSTE), con estas instituciones los gobiernos ofrecen a los derechohabientes la seguridad social, las cuales incluían salud y vivienda.

En 1963 se crea el Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI), dirigido a apoyar con crédito privado a la vivienda social, lo que significó un avance en cuanto a producción de



vivienda, sin embargo, sus acciones se dirigieron a satisfacer la demanda de los sectores medios de la población. Es así que ninguna de las políticas implantadas, ni instituciones hasta entonces creadas, fueron capaces de formular programas de mayor cobertura: la vivienda producida se concretó a acciones esporádicas y puntuales, realizadas principalmente en la ciudad de México, capital de la República.

El Estado participó de forma activa en la creación de las condiciones necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo tales como vivienda, escuelas, hospitales, etc., lo que se tradujo en un proceso de urbanización del país

Dicho proceso de urbanización fue el inicio para comenzar a diseñar los primeros elementos de una política habitacional dirigida principalmente a los sectores populares mexicanos. Dentro de esta política de vivienda implementada por el gobierno, una de las acciones fue la de vivienda en renta, la cual consistía en alquileres a bajo costo, sin embargo, dicha práctica no tuvo mayor importancia debido al fuerte crecimiento urbano que experimentaba la Ciudad de México principalmente.

Como consecuencia de la reforma del artículo 123 de la Constitución, en 1972 se funda el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); con ello se ancla una línea conductora en cuanto a políticas de vivienda se refiere, ya que gracias a su permanencia, a partir de esa fecha y hasta ahora, podemos dar seguimiento a las principales estrategias que el gobierno federal, con sus luces y sombras, ha emprendido con el espíritu de apoyar a los sectores de la sociedad económicamente vulnerables. Para el sector patronal, la creación del INFONAVIT significó la obligación de realizar aportaciones en relación al salario del trabajador.

En ese mismo año se crea el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), históricamente el segundo ente financiero de vivienda social, sólo después del INFONAVIT.

Es entonces que surgen instituciones encargadas de financiar, promover, construir y edificar viviendas, la cuales iban dirigidas a diversos sectores de la población, son tres las encargadas de proporcionar vivienda a la población mexicana, la cuales son:

1. Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la vivienda y la banca: el cual estaba dirigido a los sectores medios de la población.
2. Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y el Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano (FIVIDESU) perteneciente al gobierno del

Distrito Federal: estas se enfocaban a población de bajos recursos, dándole prioridad a las casa de autoconstrucción y arreglos de vivienda las cuales eran financiadas por el gobierno federal.

3. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) y el Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de las Fuerzas Armadas Mexicanas (FOVIMI): se enfocaba a los trabajadores asalariados, a través de los fondos para la vivienda, sus fuentes de financiamiento son aportaciones patronales del cinco por ciento del salario del trabajador, así como una aportación por parte del gobierno federal y de recursos propios de las instituciones provenientes de la recuperación de los créditos que otorgan. Estas instituciones a diferencia de las anteriores, producían viviendas terminadas en grandes bloques de conjuntos habitacionales.

Es importante destacar, que estas instituciones fueron creadas durante el modelo sustitutivo de importaciones principalmente durante la década de los setenta, en donde el papel del Estado era garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, mediante una seguridad social, en donde este proporcionaba servicios educativos, de salud, vivienda y seguridad, esto mediante una participación activa y sobreprotectora del Estado hacia la población mexicana de ese entonces.

## **2.2. Leyes e instituciones creadas para la vivienda en 1970-1980**

Es en este periodo que se crean otras instituciones, que han sido el antecedente de lo que hoy conocemos como la política de vivienda, primero se crea la Ley General de Asentamiento Humanos (LGAH) en 1976, la cual fue producto de la primera conferencia Internacional sobre Hábitat organizada por Naciones Unidas (Puebla, 2002), esta ley como tal aborda la cuestión del suelo, la cual fue el punto principal para que se desencadenara la conformación de el Plan Nacional de Desarrollo Urbano en 1977 y del cual se desprende el primer programa para la regulación de la vivienda, el Programa Nacional de Vivienda (PNV), el cual fue creado en 1978, cuyo objetivo era enlazar en materia de vivienda a las instituciones públicas y privadas, donde se plantean cuatro línea de acción (Puebla, 2002):

1. Suelo para reservas territoriales.
2. Insumos para la construcción, sobresaliendo la formación de sociedades cooperativas par asu producción de la instalar parques de mateiales.
3. Financiamiento para la población con menos ingresos.
4. Tecnología, para la maximización del empleo.
5. Y finalmente descentralizar la inversión, lograndose con la creación del INFONAVIT y el FOVISSSTE.

Para la década de los setenta, el contexto económico era en gran medida favorable, puesto que de acuerdo con Claudia Puebla, los indicadores económicos favorecían la industria de la construcción, donde el Producto Interno Bruto Nacional (PIB), fue de 7.9 %, el salario mínimo de 23.1% y los precios del consumidor fue de 21.7% (Puebla, 2002), esto sin duda, favoreció para que se financiaran grandes proyectos habitacionales. A pesar, de lo anterior que reflejaba una estabilidad económica, se comenzaba a fragmentar el modelo vigente y aunado a ello el descontento social que había por el movimiento del 68, sobre todo por parte de los obreros, que vieron reducido su poder adquisitivo, lo que provocó que el gobierno aplicará una política populista que posteriormente se generó descontento entre los empresarios, lo cual hicieron que el gobierno realizará acciones encaminada hacia este sector.

Posteriormente, para la década de los setenta, se vive la mejor etapa de la economía mexicana, puesto que el PIB Nacional alcanzó tasas de crecimiento entre el 8 y 9 %, debido al boom petrolero que se daba a nivel mundial y que para el año de 1982 se da su precipitada caída de precio de este, lo que genera una crisis económica muy fuerte durante casi toda esta década.

En cuanto a materia constitucional se refiere, en 1983 se reforma el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual nos dice: "Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo" (Congreso de la Unión, 2012).

Una de las alternativas que el gobierno considero viables para tratar de salir de la crisis, fue al endeudamiento externo, el cual fue financiado por el Banco Mundial a cambio de realizar ciertas reformas estructurales encaminadas a la privatización de las empresas

paraestatales y sobre todo para garantizar la apertura del mercado mexicano a las empresas transnacionales.

Con esto se comienza una serie de reformas impuestas a cambio de préstamos que condiciona el Banco Mundial a los gobiernos mexicanos, y donde dichas reformas dan paso a una expansión de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

### **2.3. Las políticas facilitadoras del Banco Mundial y su expansión en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.**

La política de vivienda que se había llevado, permitía al Estado participar en todo el proceso productivo en la generación de la vivienda, sin embargo, a finales de los ochenta y principios de los noventa dicha política modifica la actuación del Estado, en ésta etapa los presidentes Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salina de Gortari, comienzan a tomar decisiones sobre como debe funcionar la economía y las finanzas de México.

Ante este actuar del Estado, se toma como acción urgente el pago de la deuda externa y la disminución del gasto público. Es por ello que la política de vivienda se ve afectada por el recorte que se había implementado, provocando una descapitalización tanto para los programas como para los organismos que eran los encargados de financiar y construir la vivienda en México.

Durante el mandato de Salinas de Gortari que comienza a haber cambios sustanciales en la política de vivienda, dichos cambios fueron modificar el actuar del Estado frente a la producción de vivienda y otros servicios que estaban en manos del éste, para pasar a ser dirigidas, coordinadas y administradas por empresas privadas, quién a partir de entonces se deja en manos del mercado la producción de vivienda, convirtiendo esta última en una mercancía.

Con ello el gobierno deja por un lado la satisfacción de una necesidad elemental que es la vivienda, para dar paso a una generación de una ganancia que se convierte en privada y se concentra en unas cuantas personas, donde las instituciones encargadas de proveer la vivienda se convierten en intermediarias, es decir, existe una relación familia-instituciones de vivienda- empresas privadas.

A partir de entonces, como cita Harvey, en su libro El nuevo imperialismo, “El Estado es la entidad política, el organismo político, más capacitado para orquestar los dispositivos institucionales y manipular las fuerzas moleculares de acumulación de capital a fin de preservar la pauta de asimetría en el intercambio más provechosa para los intereses capitalistas dominantes, que funcionan en su marco” (Harvey, 2003); es el encargado para crear las condiciones necesarias para generar la riqueza. Falta poner más

#### **2.4. Las políticas neoliberales como afectan al territorio**

Desde la década de los setentas, el gobierno al no poder hacer frente a la crisis económica, recurre a una serie de préstamos, los cuales, fomentaron que el Estado continuará con los programas y subsidios que se habían establecido en materia de vivienda a lo largo del modelo sustitutivo de importaciones.

Ante los recurrentes préstamos, solicitados y que fueron cubiertos tanto en tiempo y en forma, para la década de los ochenta con la crisis del petróleo, nuevamente México solicita un sin fin de préstamos para financiar parte de los programas establecidos anteriormente y programas que se establecieron de forma temporal para la reconstrucción de la ciudad de México, debido al desastre del 85.

Sin embargo, los préstamos comenzarán a ser condicionados, todo ello bajo el esquema del Consenso de Washington, el cual era impulsado por los organismos multilaterales de financiamiento en los años 90 entre los que destaca el Fondo Monetario Internacional (FMI), El Banco Mundial (BM) y el Congreso de Washington y otras instituciones más, dicho consenso es un conjunto de políticas económicas pensadas para abrir nuevos espacios a la expansión global de las grandes corporaciones. Se trata de políticas que fueron “vendidas” a los países en desarrollo como el camino que deberían seguir para garantizar su crecimiento (Ortíz, 2009).

Dicho consenso se resume en las siguientes peticiones :

- Disciplina fiscal
- Reordenamiento del gasto público
- Reforma impositiva

- Liberalización de las tasas de interés
- Tasas de cambio competitivas
- Liberalización del comercio internacional
- Apertura a la inversión extranjera directa
- Privatización
- Desregulación y derechos de propiedad.

En cuanto al listado anterior, afectan directa e indirectamente a la formación de vivienda, por ejemplo, los tres primeros postulados fueron de forma directa, puesto que con ellos, se canceló parte de los programas que existían y los subsidios sobre todo fueron cancelados, lo cual generó un impacto, ya que la mayoría de la población era de escasos recursos les impedía acceder a una vivienda.

Respecto a las tasas de interés, se buscó su determinación por el libre juego del mercado y que se ubicaran por arriba de la inflación para evitar la descapitalización de los fondos de vivienda. Esto aunado a la disminución de los subsidios, a la mercantilización libre de la tierra y otros insumos y a la política, de controlar hacia la baja el incremento de los salarios, generó un círculo perverso que afectó no sólo la recuperación de créditos ajustables convenidos en tiempos de alta inflación, sino las posibilidades de los sectores de bajo ingreso de acceder a la vivienda producida por el mercado.

Se disminuyeron los subsidios, se eliminó la línea de crédito para la compra de tierra y se cancelaron paulatinamente los créditos colectivos que otorgaba FONHAPO a las organizaciones sociales haciéndolas pasar, bajo estas condiciones, de promotoras y productoras sociales a meras gestoras y organizadoras de la demanda de viviendas producidas por el sector privado.

Las políticas de cambio, liberalización del comercio y apertura a la inversión extranjera directa favorecieron la entrada de capital financiero transnacional, de materiales componentes e incluso proyectos habitacionales completos al mercado habitacional, trasladándose con ello el efecto multiplicador que tiene la industria de la construcción hacia fuera del país. Los principales afectados lo han sido los profesionales y parte de la

planta productiva nacional, principalmente la conformada por pequeños y medianos productores.

Pareciera que los gobiernos neoliberales se conformaran con rentar el suelo y que el avance en el desarrollo tecnológico propio les tuviera sin cuidado.

La política privatizadora, octava en la lista del Consenso de Washington, fortaleció el manejo mercantil de la tierra y la subordinación del derecho humano a la vivienda a los grandes intereses financieros e inmobiliarios.

Una parte crucial en la política habitacional de México es el año 1992: el Estado que hasta entonces construía, financiaba y aplicaba subsidios directos con tasas menores a las que imperaban en el mercado, transformó a los organismos nacionales de vivienda en instituciones eminentemente financieras. Para algunos estudiosos de las políticas de vivienda (Ortíz, 2009), este cambio que le significó dejar de supervisar directamente los programas de vivienda y crear su bolsa de suelo, abrió la pauta hacia la incursión de la vivienda social en el mercado inmobiliario, y en consecuencia, detonó la pérdida del valor social que por su propia naturaleza debe poseer.

En ese mismo año se modificó el artículo 27 Constitucional con el propósito de permitir a los campesinos comercializar sus tierras (ejidos). Esta disposición “liberó” a las áreas urbanas de la barrera que las contenía y dio lugar a la especulación de suelo, ante la posibilidad que se brindó a los inversionistas privados de adquirir tierra rural para convertirla en bolsas de reserva. En ese mismo periodo, la creación del Programa Nacional de Vivienda 1990-1994 se concibió como un instrumento “que incorpora la capacidad productiva y creadora de los sectores social y privado como complemento a la actividad habitacional del Estado” (Maya, 2008). Todas estas medidas sumadas a acciones tendientes a desregular los procesos mostraron claros indicios de la retirada del Estado como agente moderador de las políticas habitacionales: el neoliberalismo económico ejercía su presencia.

El Programa Sectorial de Vivienda, 1995-2000, operó en el marco de seis líneas estratégicas: el fortalecimiento institucional sin dejar de lado la preservación de su sentido social; el mejoramiento y ampliación de los servicios de financiamiento a través de la diversificación de esquemas de financiamiento acordes a los ingresos de los trabajadores; la desregulación y desgravación en la titulación de la vivienda; disposición de suelo para

vivienda incorporando reservas territoriales y predios intraurbanos servidos; promoción de la autoconstrucción y mejoramiento de la vivienda rural y urbana por medio del suministro de insumos a bajo costo, y por último, el fomento tecnológico a través de la investigación, desarrollo y aplicación de tecnologías alternativas aplicables a la vivienda social (De Pablo, 2000). Aún bajo estas condiciones CONAFOVI estimó que durante el sexenio anterior al año 2000 se edificaron cerca de 282,000 viviendas, Proceso de Metropolización dentro del SI se comienza la consolidación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

#### **2.4.1. Primer contorno**

El proceso de urbanización se da en México desde que este adopta un modelo económico basado en la industrialización por sustitución de importaciones donde el factor fuerza de trabajo juega un papel importante para echar a andar dicho modelo, en el cual no era necesario que fuese calificada, además de ello las políticas implementadas por el gobierno de esa época hicieron que los recursos se centralizaran en espacio urbano, generando que se dé una migración campo-ciudad, es por ello, que a partir de 1930 la ciudad rebasa los 12 cuarteles más importantes del Distrito Federal. Una vez esto comienza a poblarse aceleradamente las delegaciones del Distrito Federal, es entonces cuando la población a nivel nacional mantenía aún características meramente rurales, de acuerdo a Garza, para esta década el país tenía una población total de 16,553 habitantes, donde solo 2, 892 eran población urbana, es decir 17.4%, mientras que el resto era población rural.

El fenómeno de urbanización de la Ciudad de México se divide de acuerdo a Unikel en tres periodos del crecimiento uno de ellos es el de los años treinta, donde “El 98% de la población del Área Urbana de la Ciudad de México (AUCM) residía dentro de los límites de la ciudad, siendo Azcapotzalco y Coyoacán la periferia de la ciudad” (Unikel, 1970)



Cuadro no. 4					
Población urbana y rural de México					
Año	Población total	Población Urbana	% Población Urbana <sup>1</sup>	Población rural <sup>2</sup>	% Población Rural <sup>3</sup>
1930	16.553	2.892	17,47	13.661	82,53
1940	19.649	3.928	20,0	15.721	80,01
1950	25.779	7.209	28,0	18.570	72,04
1960	34.923	13.513	38,7	21.410	61,31
1970	48.225	22.730	47,1	25.495	52,87
1. 2. 3 Cálculos propios					
Fuente: Elaboración propia con base en Garza Gustavo, "La urbanización de México en el siglo XX", Colegio de México, 1era. Edición, 2003, pp. 30-32					

La centralización de la industria se comenzó a manifestar cuando en la ciudad central se establecieron 8.7% de las industrias provocando que aumentará el área urbana, Martín Barba (Barba, 2005) menciona que de 24,059 hectáreas en 1950 paso a 120,000 hectáreas en 1980, lo que corresponde un incremento porcentual de 20% de total del territorio de la ciudad central y su primer contorno.

El fenómeno de urbanización de la Ciudad de México se divide de acuerdo a Unikel en tres periodos del crecimiento uno de ellos es el de los años treinta, donde "El 98% de la población del Área Urbana de la Ciudad de México (AUCM) residía dentro de los límites de la ciudad, siendo Azcapotzalco y Coyoacán la periferia de la ciudad" (Unikel, 1970)

Este incremento en el espacio obedece al crecimiento de la población esto a que a nivel nacional disminuye la tasa de mortalidad y aumento la natalidad. Datos de Esquivel indican que en 1930 la población de la ciudad de México se conformaba por 340 mil habitantes y para la década de los cincuenta pasan a ser aproximadamente tres millones de persona.

<b>Cuadro No. 5</b>				
<b>Estadísticas demográficas del primer contorno de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en 1940</b>				
<b>Delegación o Municipio</b>	<b>Entidad Federativa</b>	<b>Superficie (Km2)</b>	<b>Población (habs)</b>	<b>Densidad de población (habs/Km2)</b>
<b>Ciudad Central</b>	<b>Ciudad de México</b>	<b>137.75</b>	<b>1,448,422</b>	<b>10,515</b>
<b>Primer contorno</b>		<b>574.64</b>	<b>222,578</b>	<b>387</b>
Atzacapotzalco	D. F.	34.51	63,000	1,826
Coyoacán	D. F.	63.85	35,248	552
Gustavo A. Madero	D. F.	86.82	41,567	479
Iztacalco	D. F.	21.84	11,212	513
Iztapalapa	D. F.	124.46	25,393	204
Naucalpan	Edo. Mex.	154.9	13,845	89
Obregón	D. F.	88.26	32,313	366
Fuente: Elaboración propia con base en Unikel Luis, "la urbanización y la zona metropolitana de la ciudad de México, Nov. 1966				

Todo este fenómeno alcanzo dimensiones importantes, lo cual genera un proceso de expansión hacia las delegaciones periféricas como lo son: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa Magdalena Contreras. Estas delegaciones presentaron tasas de crecimiento muy por encima de la ciudad central.

Aunado a ello dicho crecimiento poblacional rebasa los límites territoriales de la ciudad de México, haciendo que se expanda hacia el Estado de México, integrando el municipio de Tlalnepantla. Dicha integración conforma lo que es primer contorno de la Ciudad de México. El 87% del crecimiento del territorio de la ciudad central y el primer contorno se hizo en terrenos privados.

Cuadro No. 6

## Población económicamente activa, del primer contorno de la ZMCM, 1940

Delegación o Municipio	Fuerza de trabajo			
	Total	Agrícola	No agrícola	Relación (%)
<b>Ciudad Central</b>	521,300	5,532	515,768	99
<b>Primer contorno</b>	69,132	15,172	53,960	78
Azcapotzalco	19,628	2,020	17,608	90
Coyoacán	11,141	2,081	9,060	81
Gustavo A. Madero	12,973	1,772	11,201	86
Iztacalco	3,601	1,243	2,358	65
Iztapalapa	7,830	4,304	3,526	45
Naucalpan	4,057	2,441	1,616	40
Obregón	9,902	1,311	8,591	87
Fuente: Elaboración propia con base en Unikel Luis, "la urbanización y la zona metropolitana de la ciudad de México, Nov. 1966				

De acuerdo con Fernando Palma, "La urbanización de los municipios del Estado de México transformo la vida económica social y cultural de la población originaria y trajo consigo toda una nueva dinámica en la cotidianidad pero también en el trabajador todo esto teniendo como común denominador la construcción masiva de la vivienda de interés social, la cual fue pensada para solventar las necesidades de vivienda de una creciente clase media asalariada (Palma, 2010)

Respecto a la generación de fuentes de empleo, se comienza a que la actividad económica principal de la Ciudad de México es meramente industrial, destacando la delegación Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, siendo las delegaciones con mayor predominio industrial.

## 2.4.2 Segundo Contorno

El acelerado proceso de industrialización que se vivía en el país trajo consigo un acelerado proceso de urbanización y sobre todo en la ciudad de México, para la década de los sesenta la población urbana representaba un 50.7%, frente a un 42.6% en la década pasada.

Es entonces que se comienza a presentar la conformación del segundo contorno de la ciudad de México, el crecimiento poblacional para la década de los sesenta fue de 5.7%, de acuerdo con Garza represento un total de 2.1 millones de habitantes, de los cuales cerca del 40% eran migrantes provenientes de poblados rurales.

El acelerado crecimiento poblacional traería cambios significativos en la morfología de la ciudad, entre los cambio que se llevaron a cabo fueron la apertura de redes viales, tales como el Sistema de Transporte Colectivo Metro, el cual implemento la línea uno que va de Observatorio a Pantitlán, la línea dos que va de Taxqueña a Cuatro Caminos y la tres que abarca desde Indios Verdes a Universidad.

También se llevaron a cabo políticas de incentivos para la industria y la formación de asentamiento humanos regulares de tipo popular y el surgimiento de colonias populares no planificadas.

El tema migración sigue vigente para esta época, puesto que el crecimiento que se estaba presentando en el país generaba oportunidades de empleo y mejores condiciones de vida para la población migrante.

Para este entonces el distrito central comienza un despoblamiento de la ciudad, este movimiento poblacional se ubica en las delegaciones como son Tlalpan y Xochimilco Chimalhuacán en el Estado de México. Mientras que la expansión de la industria se ubicará en los municipios de Cuajimalpa, Ecatepec, Naucalpan. Con lo anterior se forma la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Los cambios de uso de suelo para esta época y la anterior fueron de agrícola-habitacional, así como agrícola-industrial; los terrenos eran en su mayoría de tipo ejidal y comunal. Estos suelos que conforman el segundo contorno sólo el 33.5% se hizo bajo el

tipo de propiedad privada, mientras que el resto se hizo en los ejidos y comunidades agrarias.

Desde el punto de vista económico esta década y la siguiente la Ciudad de México alcanza un nivel de 49% de producción industrial, lo cual la convierte en una de las ciudades más importantes del país.

<b>Cuadro no. 7</b>					
<b>FUERZA DE TRABAJO EN LAS INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN POR LUGARES DE EMPLEO Y RESIDENCIA, 1960</b>					
<b>MUNICIPIO Y DELEGACIONES</b>	<b>EMPLEADOS, OBREROS Y OTROS POR LUGAR DE EMPLEO</b>	<b>EMPLEADOS, OBREROS Y OTROS POR LUGAR DE RESIDENCIA</b>	<b>DIFERENCIA ENTRE LUGAR DE EMPLEO Y LUGAR DE RESIDENCIA</b>	<b>FUERZA DE TRABAJO TOTAL POR LUGAR DE RESIDENCIA</b>	<b>RELACIÓN</b>
<b>Primer contorno</b>					
Azcapotzalco	48.709	50.855	2.146	125.047	1,7
Coyoacán	12.885	14.629	1.744	58.760	3,0
Gustavo A. Madero	20.402	73.293	52.891	186.816	28,3
Ixtacalco	4.050	23.857	19.807	64.254	30,8
Ixtapalapa	7.038	23.210	16.172	76.524	21,1
Naucalpan	23.624	10.557	-13.067	26.127	-50,0
Obregón	12.009	23.149	11.140	72.884	15,3
<b>Segundo Contorno</b>					
Cuajimalpa	224	1.075	851	5.702	14,9
Chimalhuacán	428	7.536	7.108	23.145	30,7
Ecatepec	19.058	5.760	-13.298	11.290	-117,8
La Paz	512	660	148	1.836	8,1
Magdalena Contreras	1.126	4.056	2.930	11.354	25,8
Tláhuac	63	1.226	1.163	7.664	15,2
Tlalnepantla	23.347	14.339	-9.008	34.734	-25,9
Tlalpan	3.874	4.876	1.002	18.177	5,5
Tultitlán	3.792	1.335	-2.457	4.027	-61,0
Xochimilco	962	3.138	2.176	21.757	10,0
Zaragoza	243	701	458	2.438	18,8

<b>Tercer contorno</b>					
Cuautitlán	6.647	1.989	-4.658	6.375	-73,1
Ixtapalapa	2.851	1.602	-1.249	5.229	-23,9
Lerma	568	360	-208	8.682	-2,4
Milpa Alta	38	541	503	7.635	6,6
Nicola Romero	1.395	3.182	1.787	8.744	20,4

Fuente: Elaboración propia con base en Unikel Luis, "La urbanización y la Zona metropolitana de la Ciudad de México, en <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/653/4/RCE5.pdf>, consultada el 3 de julio de 2014

La expansión industrial se manifestó en Naucalpan, Ecatepec y Tlalnepantla, municipios que crecieron también en población y que integrando a Chimalhuacán, concentrando una tasa de crecimiento del 20.5%. De este último municipio, en 1964 parte de su territorio constituye a Nezahualcóyotl. En 1970 la población de la ZMCM, alcanzó 8.7 millones de habitantes, correspondiendo 6.9 millones al Distrito Federal y 1.7 millones de habitantes a los municipios conurbados (Unikel, 1974).

### **2.4.3 Tercer Contorno**

La crisis de los años ochenta, que da fin al modelo sustitutivo de importaciones, lo cual trae cambios importantes, que ya se mencionaron en el capítulo primero, no solo en lo económico, político y social, sino también en la estructura de la ciudad.

Para esta década se comienza a manifestar una acelerada dinámica urbana, ello debido a las migraciones campo-ciudad productor del modelo anterior. Para ese entonces la población urbana tomaba mayor importancia, concentrando un 65% aproximadamente, para este entonces México dejaba de ser un país rural y pasa a ser urbano. Dicho cambio se debió a los procesos económicos vividos, las fuentes de empleo se comienzan a trasladar hacia la periferia de la ciudad, es en el medio urbano la fuente de empleos respecto al ámbito rural.

En la década de 1970-1980, el crecimiento poblacional alcanzó tasas sumamente elevadas en el Estado de México del 10.6%, incorporándose al crecimiento un total de 7 municipios: Cuautitlán, La Paz, Huixquilucan, Tultitlán, Coacalco, Nezahualcóyotl y Atizapán de Zaragoza, y en el Distrito Federal la Delegación Tláhuac; presentando la ZMCM en esa década, un crecimiento del 4% (GEM, 2004).

Con la incorporación de más municipios del Estado de México a la ZMCM, la demanda de suelo y de servicios cada vez es mayor, puesto que la nueva población que llega en busca de oportunidades laborales demandaba un lugar para vivir, así como la disposición de servicios básicos, como dotación de agua, alumbrado, alcantarillado, etc., así como también, servicios administrativos, de salud, de esparcimiento, educativos, entre otro más. Es por ello que dicha dotación, va de la mano con la expansión del territorio.

Para 1980, la ZMCM contó con una población de 12.9 millones de habitantes, 8 millones de habitantes en el Distrito Federal, que representaban el 62% incorporando a la Delegación de Milpa Alta y en el Estado de México 4.90 millones de habitantes, que representaban el 38% extendiéndose a 17 municipios metropolitanos, se habían incorporado los correspondientes a Chalco, Chicoloapan e Ixtapaluca en el oriente; Tecámac, en el norte y Cuautitlán Izcalli y Nicolás Romero, en el norponiente (GEM, 2004).

Para 1990 la ZMCM contaba con una población de 15 millones de habitantes, de los cuales el 55% correspondía al Distrito Federal, y el 45% al Estado de México. Para 1995, de un total de 17 millones de habitantes, el Distrito Federal y el Estado de México el restante 50% (GEM, 2004).

Las ciudades inducen la distribución de la población en el espacio, siendo un foco de atracción hacia el cuadrante principal o zona central, llegando a la saturación máxima, por ello la población se va desplazando hacia los lugares periféricos, ello por la disposición de tierras que había en esos lugares pegados a la ciudad central, es allí donde la expansión urbana está condicionada por la tenencia de la tierra, lo anterior mencionado es condición de las características agrarias que permanecen en la periferia.

Es importante mencionar que el régimen agrario tiene una influencia en la urbanización de las tierras que pertenecen a los núcleos agrarios, por ello el ejido hace referencia a las extensiones de tierra destinadas a la producción agrícola, las cuales se les otorgaba a la

comunidades campesinas ello, gracias al reparto agrario, por su parte la tierras de tipo comunal son tierras que en un momento pertenecieron a pueblos y fueron retomados a los pueblos gracias a la reforma agraria.

#### **2.4.4. Cuarto Contorno**

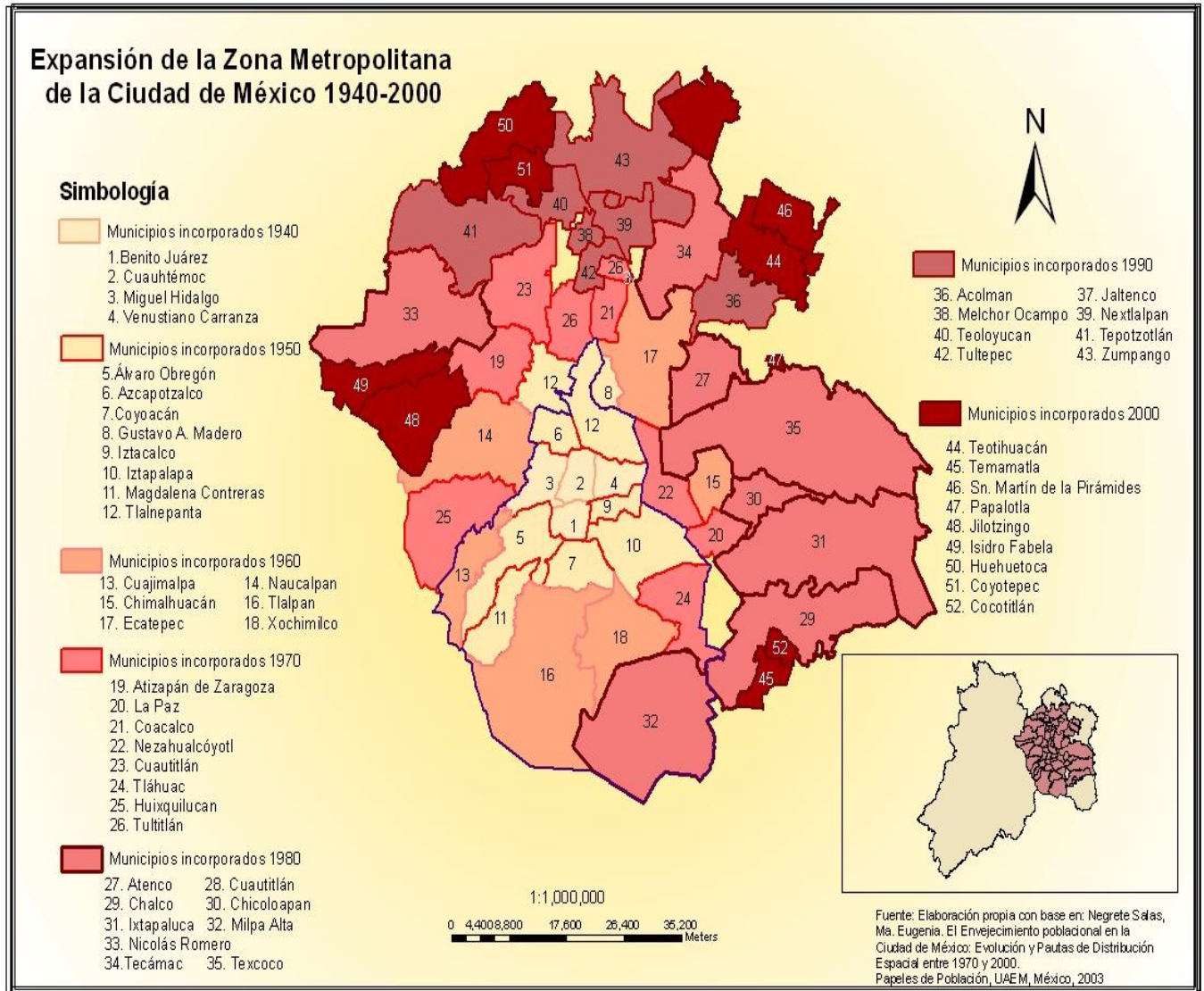
Debe destacarse que a partir de 1990 el crecimiento metropolitano se produce en mayor grado en el territorio del Estado de México, constituyendo una nueva etapa en el proceso de metropolización. Así también, la Ciudad de México tuvo un punto de inflexión al representar el 19% del total nacional, el cual se ha reducido hacia el año 2000, en que se estima es del orden del 18% (GEM, 2004).

Dicha área urbana comienza a tener un leve incremento físico, esto comparado con las décadas anteriores, en los municipios conurbados suman para esta época 1,827.17 hectáreas que corresponden al 76% del incremento total en la ZMCM, y un 28% respecto al Estado de México (Cruz, 200). Como se observa dichos cambios obedecen al incremento de la población, que para la década de los noventa presento un total de 1,242,281 habitantes

En el Estado de México su crecimiento se manifestó en el área urbana ya integrada e incorpora a 10 municipios adicionales, Acolman, Atenco, Jaltenco, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Teoloyucan, Tepotzotlán, Texcoco, Tultepec y Zumpango y se caracteriza por una urbanización discontinua y en muchos casos segregada, apoyada en la infraestructura carretera, en el crecimiento de los poblados conurbados y en el desarrollo de unidades habitacionales.



Mapa No. 1



Fuente: García Balderas Guadalupe con base en Negrete Salas Ma. Eugenia, "El envejecimiento poblacional en la Ciudad de México. Evolución y pautas de distribución espacial entre 1970 y 2000", Papeles de Población UEM, México, 2003.

## Capítulo III

### Impactos socioeconómicos del cambio de uso de suelo en Zumpango, Estado de México 2000-2015

#### 3. Introducción

En el presente capítulo se abordarán los antecedentes históricos de Zumpango, desde la época prehispánica, hasta la actualidad. Se analizarán los aspectos socioeconómicos del municipio, así como su estructura urbana desde la década de 1980 hasta la fecha, para entender su anexión en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) que se da en la década de los noventa, así como los cambios de uso de suelo que ha presentado y ejemplificar los impactos de la política de vivienda que se da a nivel nacional y como ha impactado al territorio, particularmente en Zumpango, Estado de México; para ello se comienza con señalar la localización geográfica y sus colindancias.

#### 3.1. Localización geográfica:

El municipio de Zumpango se localiza en la zona norte del Estado de México, a 60 kilómetros de distancia de la Ciudad de México. Cuenta con una superficie de 24,408.22 hectáreas, que representan el 1.08% de la superficie estatal.

Colinda con los siguientes municipios: al norte con los municipios de Tequixquiac y Hueyoxtla, al sur con Tecámac, Nextlalpan y Jaltenco, al oriente con Tizayuca (Estado de Hidalgo) y Tecámac, y al poniente con Cuautitlán, Teoloyucan, Coyotepec y Huehuetoca.

Su localización geográfica del municipio es de importancia, ya que, conecta al Estado de México con el estado de Hidalgo, para ello, las autoridades federales lo catalogaron como uno de los mejores lugares para soportar el crecimiento urbano, puesto que, favorece que se acentúen industrias, las cuales atraerán población, por tanto, se requerirá la construcción de fraccionamientos habitacionales acompañados de servicios educativos, de comercio, recreación y esparcimiento, entre otras, además.

Mapa No. 2



Aunado a lo anterior se pensó que en Zumpango era el lugar ideal para habitar por población con ingresos a menores a tres salarios mínimos, dedicándose a actividades económicas sencillas, específicamente a oficios.

### 3. 2. Antecedentes

De acuerdo al informe de Jeffrey R. Parsons no existen datos que corroboren la importancia de Zumpango en el periodo prehispánico por lo que su historia comienza desde la llegada de los españoles y la conquista prehispánica; con la derrota de los Mexica-tenochcah se procedió a hispanizar a los pueblos de la gran Anáhuac.

Los antecedentes territoriales del actual municipio de Zumpango quedaron tres cuartas partes en jurisdicción en Cuautitlán; el resto en Zitlaltepec, pero esta situación duró hasta 1596 cuando es asignado cabecera de Alcaldía Mayor, incorporándose a él, incluso, el pueblo de Zitlaltepec.

Mapa No. 3



Hacia 1604, Zumpango de la Laguna y su comarca experimentaron una marcada congregación, desapareciendo muchos sitios poblados, gente hispana invadió su territorio, grandes extensiones de tierra fueron agregadas por el oriente a la Hacienda de Santa Lucía, por el sur, a la Hacienda de Santa Inés, por el poniente la Hacienda de Xalpan, las tres jesuitas, además de otras extensiones amplias que se les adjudicaron a personas provenientes de España. No obstante, en 1711 contaba con una sabana (Laguna de Zumpango), un sitio de ganado y 28 caballerías de tierra, equivalentes a cerca de 157 kilómetros cuadrados (GEM, 2008)

El 31 de julio de 1820 se le da a Zumpango el grado de municipio esto debido a la Constitución Española de Cádiz, es ahí donde se establece la creación de unidades territoriales y políticas de municipio.

En 1847, el partido de Zumpango participó activamente en la contienda de la invasión norteamericana y durante la época de la Intervención Francesa. El licenciado Benito Juárez honró a Zumpango con el apelativo de “Zumpango de la Laguna, pueblo libre”, en 1867, después de haberse enterado de su importante participación, en contiendas pasadas.

El 31 de julio de 1861, a través del decreto No. 25 de la legislatura local, el Estado de México se dividió en Distritos, los partidos de Zumpango y Cuautitlán formaron el Distrito de Zumpango y se agregaron a este y al municipio del mismo nombre, los pueblos de Cuautlalpan, Xoloc, Reyes Acozac, Haciendas de San Juan de la Labor y de Santa Lucía. Así, en el mismo año, pero el 14 de noviembre según decreto número 45, el Congreso del Estado le confiere a la cabecera municipal de Zumpango el título de Villa con la denominación Villa de Zumpango de Victoria (Monografía de Zumpango, 1988)

Por decreto número 10 de fecha 23 de abril de 1877, el Congreso Local eleva a la Villa de Zumpango de Victoria con el rango de ciudad denominándola Zumpango de Ocampo en honor de Melchor Ocampo.

Durante los últimos quince años del siglo XIX se realizaron los trabajos del desagüe del Valle de México consistiendo en un canal de 47.35 kilómetros que se inicia en la Ciudad de México y concluye en Zumpango de Ocampo para proseguir el curso del desagüe a través de un túnel denominado “Túnel de Tequixquiac” porque en esta población termina enlazándose el curso a través del río Colorado afluente del río Tula. Por esta razón, Zumpango experimenta un considerable movimiento económico y social en el tiempo que se realizaron dichas obras.

Al empezar el siglo XX se impulsó el ferrocarril del desagüe del Valle de México el cual contribuyó a fomentar el desarrollo del municipio.

Wenceslao Labra García, militar de carrera y activo político joven, colaboró y trabajó afanosamente con diversos grupos de campesinos del distrito de Zumpango para la obtención de terrenos en calidad de ejidos y comunal. El ferrocarril del Desagüe del Valle

de México continuó ampliando su línea ferroviaria por el estado de Hidalgo aunque con altibajos, hasta que en 1942 dejó de operar y en 1945 se desmanteló todo el sistema.

En 1948 las instalaciones de los talleres fueron transformados en un inmueble que alojó una fábrica textil denominada “La Hortensia”, S.A., así como también se abrió una ruta terrestre por camino de terracería, mismo por donde corría el ferrocarril para transitar por él una empresa de pocos camiones de pasajeros que pronto fracasó.

La laguna fue objeto de codicia por apropiarse de terreno de parte de grupos campesinos de Zumpango, San Pedro, San Juan Zitlaltepec y Teloyucan; la táctica era construir diques sobre la laguna para dejar terrenos vacantes. Para este entonces la actividad económica era la agricultura, y era considerado como un municipio rural, debido a su poca dinámica poblacional.

### **3.3 Estructura socioeconómica de Zumpango durante el sustitutivo de importaciones:**

En 1940, se implanta en México el Modelo Sustitución de Importaciones donde el motor se enfoca en el mercado interno, cuyo eje principal es la industrialización, la dinámica de la economía pasa a obedecer a la demanda que en ese momento se generaba al interior de cada país. La producción estaba enfocada a bienes de consumo intermedio. Es importante mencionar que este modelo no excluía al campo mexicano, puesto que este, era el principal productor de insumos y materias primas, a través de él se obtenían divisas, fuerza de trabajo y principalmente servía como base alimentaria para la reproducción de los mexicanos, es por ello, que el sector primario sigue teniendo importancia, hasta la década de los setenta, en donde dicho sector sigue con amplia participación en la estructura económica del país y consecuentemente del municipio de Zumpango.

Lo anterior se ve reflejado en el territorio con un proceso migratorio campo-ciudad que lleva a un proceso de urbanización que se expande y conforma la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), Zona Metropolitana de Guadalajara y Monterrey. Ante esto, dicho proceso se refleja en municipios pequeños como es el caso de Zumpango Estado de México.

<b>Cuadro No. 8</b>						
<b>Estructura de la PEA del Municipio de Zumpango.</b>						
Año	Sector primario		sector secundario		Sector terciario	
	Total	%	Total	%	Total	%
1970	3,043	34.4	2,698	30.5	2,052	23.2
Fuente: Elaboración propia con base en Modificación al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Zumpango, 2008						

Como se ha mencionado la dinámica económica que se vivía en el país se reflejaba en Zumpango, es por ello, que para la década de los setenta la actividad económica principal del municipio era meramente agrícola representando un 34% de la PEA del municipio, seguida por el sector secundario con un 30.5%, debido al establecimiento de pequeñas industrias; es importante recalcar que aunque no se tienen datos de las décadas anteriores correspondientes a la etapa sustitutiva, se observa la ocurrido a nivel nacional también es reflejo en Zumpango.

La actividad económica más importante era la cosecha de maíz, frijol, alfalfa en ver, sorgo, avena, entre otros, estos productos se comercializaban dentro del municipio, es decir, la producción agrícola sobre todo era para el autoconsumo.

Respecto a la PEA, en Zumpango, se comportó de acuerdo a la dinámica económica que vivía el país; en la década de los setenta se observa que dentro del municipio la mayor fuente de empleos era el campo, concentrando un 34.4% de la PEA, ello producto de la importancia que dicho sector tenía a nivel nacional. Para los ochenta hay una baja considerable, esto porque a nivel nacional se comienza a abandonar el campo mexicano, para dicha década hay una caída del 15.5% de la PEA municipal; en los años noventa la caída es mucho mayor respecto a la década anterior, es aquí donde se observa el debilitamiento del modelo económico vigente.

El sector secundario era el sector número dos generador de empleos en el municipio, se observa un incremento ligero, pero significativo, pasando de un 30.5% en la década de los setenta a un 31.2% para los ochenta y para los noventa un 42.3%. Es aquí que se presenta una industrialización de la actividad económica. Como se observa el municipio también es reflejo de la dinámica económica que se estaba dando en el país.

<b>Cuadro No. 9</b>						
<b>PEA por sector en Zumpango 1970-1990</b>						
<b>Sector</b>	<b>1970</b>	<b>%</b>	<b>1980</b>	<b>%</b>	<b>1990</b>	<b>%</b>
Primario	3,043	34.4	2,872	18.8	2,426	12.5
Secundario	2,698	30.5	4,757	31.3	8,166	42.2
Terciario	2,052	23.2	3,400	22.3	7,670	39.7
No especificado	1,053	11.9	4,119	27.5	1,060	5.49
Total	8,846	100	15,148	100	19322	100
Fuente: INEGI, Censo de Población y vivienda, 1970, 1980, 1990						

Finalmente el tercer sector el que está integrado por servicios como son comercio, turismo, entre otros, su participación era baja con respecto a los otros sectores, esto debido a que el municipio era prácticamente un municipio rural carente de muchos servicios, para la década de estudio la Laguna de Zumpango aún no tenía la importancia turística que en la actualidad tiene. Es por esto que su participación es baja durante los setentas, ochentas y noventas, siendo esta última década el despunte para la tercerización de la actividad económica.

Otro rubro que ejemplifica los impactos del modelo económico vigente es la dinámica poblacional que se estaba dando en ese entonces, es importante recalcar que la migración campo-ciudad se ve reflejada en las tasas de crecimiento media anual (TCMA), destacando dicho proceso en el Estado de México, cuyas tasas de crecimiento fueron bastante altas, producto de la imperiosa necesidad de fuerza de trabajo que la industria naciente mexicana necesitaba, para ello,, dicho estado por tener cercanía a la ciudad central (hoy ciudad de México), se comienza a poblar, es por ello, que en la década de los sesenta-setenta se observa un crecimiento de 7.5%, mientras que para la siguiente década hubo un decrecimiento de un 0.78% respecto a la década anterior, sin embargo, aun así sigue siendo alta, debido a la integración de varios municipio del Estado de México a la ZMCM.



<b>Cuadro No. 10</b>			
<b>Tasa de crecimiento media anual</b>			
<b>Año</b>	<b>1950-1960</b>	<b>1960-1970</b>	<b>1970-1980</b>
<b>Estado de México</b>	<b>3.14</b>	<b>7.56</b>	<b>6.78</b>
<b>Zumpango</b>	<b>2.62</b>	<b>4.94</b>	<b>3.47</b>
Fuente: Elaboración propia, con base en Modificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Zumpango, 2008.			

En cuanto a la dinámica demográfica en el municipio podemos observar no fue muy activa, para ello las tasa de crecimiento media anual (TCMA) de 1950-1960 del 2.62%, mientras que en 1960-1970 del 4.94% que fue la más alta de los años de 1950 a 1980, mientras para 1970-1980 la tasa fue de 3.47%; mientras que el Estado de México en estos periodos de estudio fue superior a la de Zumpango, reflejando una dinámica poblacional importante, puesto que se integran varios municipios de dicho estado a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

De forma específica en Zumpango y sus localidades para la década del 70 al 80 se observa una TCMA del 3.5% sobresaliendo la cabecera municipal con un 4% de crecimiento en la cabecera municipal de Zumpango, siendo esta la más poblada por ser el centro del municipio, también sobresalen localidades como San Bartolo Cuautlampan con 3.6% y San Juan Zitlaltepec con 2.2%; es importante mencionar que el crecimiento es bajo respecto al del Estado de México, sin embargo, dichas localidades más adelante tendrán mayores tasas de crecimiento inclusive por arriba de la estatal.

<b>Cuadro No. 11</b>			
<b>Evolución de la población, 1970-1980</b>			
<b>Localidad</b>	<b>Población</b>		<b>TCMA</b>
	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1970_1980</b>
Total municipal	36,105	51,393	3,47
Zumpango de Ocampo	12923	19389	4
San Bartolo Cuautlampan	2863	4123	3,59
San Juan Zitlaltepec	8142	10204	2,21
Fuente: <a href="http://seduv.edomexico.gob.mx/planes_municipales/Zumpango/Doc_Zumpango.pdf">http://seduv.edomexico.gob.mx/planes_municipales/Zumpango/Doc_Zumpango.pdf</a>			

Lo anterior es reflejo de que dicho municipio aún no se insertaba a la dinámica poblacional que estaba viviendo la ZMCM, es por ello, que es muy bajo el incremento poblacional, sin embargo, se observa que durante el periodo de 1960-1970 el municipio presentó un tasa migratoria del 2.08%, en donde dicha migración era hacia el Distrito Federal y hacia municipios del Estado de México, sobre todo a Ecatepec y Tlalnepantla, en donde se concentraban las zonas industriales más importantes.

Para los años de 1970-1980 su tasa neta migratoria bajo al uno por ciento, resultado de la instalación de un grupo de empresas dedicadas al procesamiento de sustancias químicas básicas, alimentos preparados para animales, localizadas principalmente en San José de la Loma y San Sebastián, lo que generó empleos para la población oriunda de esta forma se redujo la migración hacia el distrito central y de negocios.

La demanda de suelo hasta entonces en el municipio era muy baja, logrando cubrir el incremento natural de la población, por lo tanto la ocupación del suelo tenía como característica la presencia de asentamientos muy dispersos, ubicados principalmente en la cabecera municipal, por lo tanto el uso de suelo era agrícola.

En el Sustitución de Importaciones, Zumpango tuvo una dinámica poblacional muy baja, incluso por debajo de la dinámica del Estado de México, sin embargo, presentó mayor dinamismo en su actividad económica sobresaliendo la agricultura y la industria, en donde, el sector primario aún tiene importancia a nivel nacional, que es reflejo del modelo económico vigente.

### **3.4 Estructura económica de Zumpango durante el sustitutivo de exportaciones:**

De acuerdo con Mayte Banzo la agricultura adquiere la función especulativa a través de la privatización del ejido y su posterior incorporación al mercado de tierras, misma que se establece en las reformas al artículo 27 constitucional, como parte de las políticas neoliberales (Banzo, 2009)

A partir de esto el pequeño productor es desplazado por los grandes productores y en consecuencia se ven en la necesidad de vender sus tierras.

A comienzos de la década de los ochentas cuando el Sustitutivo de Importaciones se agota y comienza un proceso de transformación conocido como globalización, que es

resultado de las actuales condiciones de acumulación internacionalizada de capital a partir de los cambios tecnológicos que han impuesto la dinámica de la expansión y las modalidades de las actividades de producción, distribución y consumo en todo el planeta, en función de las necesidades del capital (Moreno, 2008).

Dicho modelo se caracteriza por la especialización de la producción nacional en función del mercado mundial, aunado a la aplicación de políticas de desregulación, liberalización y privatización, por parte del Estado, dando prioridad al sector terciario, es decir, al comercio y sobre todo a los servicios. Es por ello, que a nivel nacional, estatal y municipal la estructura económica cambia, esto se puede observar en la participación del cada sector en el PIB.

A nivel nacional en el 2000, el sector agrícola aporta al PIB el 8.3%, el sector industrial el 37% y el terciario el 54%. Mientras que a nivel estatal el 4.7% el PIB es aportado por el sector primario, 48% del sector secundario y 47% del sector terciario (INEGI, 2000).

En este periodo el sector primario pierde peso en su participación en el PIB, mientras que el terciario es el que tiene mayor participación, es decir, es el que dinamiza la economía del país.

En el caso de muchos municipios de la República Mexicana, no existe el cálculo del PIB a nivel municipal, es por ello que se tomara de referencia la Población Económicamente Activa (PEA), en donde se observan los cambios correspondientes al nuevo modelo de desarrollo implementado. Para 1980 podemos observar que 31.3% de la PEA de Zumpango se encuentra empleada en el sector secundario, seguido por el sector terciario concentrando 22.3% de la PEA municipal, mientras que el sector secundario observa una considerable caída puesto que para 1970 concentraba un 34.4% pasa a 18.87% de la PEA.

Para la década de 1990, la estructura económica sigue la misma dinámica, sobre todo se sigue observando la caída del sector agrícola, al concentrar el 12.5% de la PEA municipal, mientras que el sector secundario y terciario presentan un incremento, en el primero de 42.26% y el segundo de 39.7% de la PEA zum pánguense.

Para el año 2000, se observan aún más los cambios producto de la globalización y las políticas de corte neoliberal, cobrando importancia el sector terciario concentrando al 48.35%, seguido por el sector secundario, el cual representa una ligera caída al presentar el 41.7% de la PEA, sin embargo, la constante caída del sector primario es apabullante, representando el 7.13% de la PEA. Con lo anterior se puede observar, el reflejo de lo que ocurre a nivel nacional dentro de actual modelo de desarrollo, donde prácticamente la economía nacional se deja a manos del sector que más productividad le generé. Es por ello que el campo mexicano se deja al abandono, y solo la política que se implementa apoyará a los grandes productores de alimentos y deja fuera del mercado a los pequeños productores, que es en este caso la gran mayoría de los zumpanguenses.

El uso del suelo ha tenido cambios importantes, sobre todo desde la década de los ochenta. En esta década el 75% de la superficie municipal era destinada a las actividades agropecuarias; sembrándose los siguientes cultivos: maíz, alfalfa, cebada, frijol, haba, tomate, trigo, entre muchos más.

En cuanto a hectáreas cultivadas tenemos lo siguiente:

<b>Cuadro No. 12</b>		
<b>Principales cultivos en Zumpango, 1980</b>		
<b>Cultivo</b>	<b>Hectáreas sembradas</b>	<b>Rendimiento/hectáreas</b>
Maíz	6,577	10.015
Alfalfa	950	50
Cebada	947	10
Frijol	400	0.55
Haba	225	1
Tomate	10	3
Trigo	8	1.37
Fuente: Monografía de Zumpango, Dirección de prensa y relaciones públicas, 1985		

Como puede observarse la diversificación de los productos agrícolas de Zumpango eran variados, sin embargo, y de acuerdo a la monografía del municipio, dicha producción era destinada al autoconsumo en su mayoría y para el comercio fuera del municipio, teniendo como punto final la central de abastos del municipio de Ecatepec.

<b>Cuadro No. 13</b>				
<b>Principales cultivos de Zumpango, 2006</b>				
<b>Ciclo: año agrícola</b>				
<b>Producto</b>	<b>Superficie</b>	<b>Superficie</b>	<b>Producción</b>	<b>Rendimiento</b>
	<b>Sembrada (HA)</b>	<b>Cosechada (Ha)</b>	<b>Obtenida (Ton)</b>	<b>Obtenida (Ton/Ha)</b>
Avena forrajera en verde	650	650	11,700	18
Calabacita	25			
Cebolla	2			
Col (Repollo)	5			
Coliflor	10			
Lechuga	6			
Maíz forrajero en verde	1,500			
Maíz grano	980			
Tomate verde	5			
Trigo	5			
<b>Total</b>	<b>3,188.00</b>		<b>11,7</b>	

Fuente: Elaborado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de las Delegaciones de la SAGARPA

Es importante observar la disminución de la participación de la agricultura en las actividades productivas del municipio, es por ello que del 2006 al 2011 se observa una disminución del 31 por ciento en la producción agrícola de Zumpango. De igual forma, se observa que anualmente presentó una disminución de la producción anual en seis por ciento.

Mención importante tiene la avena forrajera en verde que se produce en el municipio reflejando un pequeño incremento tanto en la superficie sembrada, cosechada y en el rendimiento obtenido, lo que refleja que dicha siembra mantiene una cierta especialización en el municipio.

Cuadro No. 14					
Principales cultivos de Zumpango, 2011.					
Ciclo: Año Agrícola					
Producto	Superficie	Superficie	Superficie	Producción	Rendimiento
	Sembrada	Siniestrada	Cosechada	Obtenida	Obtenido
	(Ha)	(Ha)	(Ha)	(Ton)	(Ton/Ha)
AVENA FORRAJERA EN VERDE	687		687	12,710.50	18.501
CALABACITA	10				
COLIFLOR	9				
LECHUGA	10				
MAIZ FORRAJERO EN VERDE	950				
MAIZ GRANO	520				
<b>TOTAL</b>	<b>2,186.00</b>		<b>687</b>		
Fuente: Elaborado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de las Delegaciones de la SAGARPA					

Asimismo, la PEA ocupada que se inserta en las actividades agrícolas representó para el año 2000, el 7.13%, cual registra un decremento considerable con años anteriores; ante esto la actividad agrícola ha presentado un desplazamiento de población económica a los sectores secundario y terciario, y ha perdido importancia productiva en su contexto regional.

A pesar de la gran superficie destinada al cultivo del maíz y la cebada, su producción es sólo de 2.60 y 1.73 ton/ha. Respectivamente, las cuales están por debajo de la producción de alfalfa con 63 ton/ha. Y el maíz forrajero con 44 ton/ha.

Esto implica que las actividades agrícolas de forma extensiva originan poco rendimiento, adicionalmente, se observa un potencial en la producción de hortalizas, el cual con 1.36% de la superficie cosechada alcanza un rendimiento de 18.11 ton/ha., nuevamente superior al registrado por los cultivos con mayor superficie cosechada.

En cuanto a la ganadería se refiere, ha sido poco relevante para la economía municipal, sin embargo, la crianza de aves de corral es la que más predomina en Zumpango, seguida de los porcinos y cabras.

Respecto al sector secundario el municipio cuenta con una base industrial diversificada y poco desarrollada; a su vez, presenta una marcada concentración de la PEA en las siguientes tres ramas: fabricación de sustancias químicas básicas 3,512; alimentos preparados para animales de 3,122 y molienda de nixtamal y fabricación de tortillas con 3,116; las cuales concentran en conjunto 40.94% del total de la población que labora en actividades industriales (1,148 personas). Por lo anterior, la mayor generación de empleos y de valor agregado radica precisamente en estas ramas, constituyéndose así como los más importantes entre las actividades industriales que se desarrollan en el municipio (Plan de desarrollo urbano municipal, 2013).

El comercio es una actividad que tradicionalmente se ha desarrollado en Zumpango; de acuerdo a su nivel de productividad y personal ocupado las ramas que destacan son las siguientes: comercio de productos alimenticios y comercio de productos no alimenticios al por menor en establecimientos especializados.

El municipio de Zumpango no sólo se ha especializado en el desarrollo de actividades comerciales, sino también en la prestación de servicios, tales como: servicios profesionales, restaurantes, bares y servicio de reparación y mantenimiento automotriz. Estas ramas de actividad concentraron 50.35% de las unidades económicas registradas (419 unidades) en 2000. Mientras que para el 2010, en estos rubros se observa que hay un incremento en el número de establecimientos 578 unidades, sin embargo, se observa que el rubro de establecimientos de banca comercial, en el municipio solo se encuentra 16 sucursales, los cuales son insuficientes para el total de la población.

La dinámica poblacional cambia en este periodo; se presentan tasas de crecimiento superiores a la estatal debido al deslazamiento de la población abandona los primeros contornos de la ZMCM para situarse en el cuarto contorno; aspecto que es en parte explicado por la producción e vivienda por parte del capital inmobiliario en Zumpango y otros municipios resultado a su vez de los cambios en la política de vivienda.

<b>Cuadro No. 15</b>					
<b>Población total de Zumpango de 1990-2010</b>					
<b>Ámbito Territorial</b>	<b>Año</b>				
	<b>1990</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Estado de México	9815795	11707964	13096686	14007495	15175862
Zumpango	71413	91642	99774	127988	159647
Fuente: Programa de desarrollo Municipal Zumpango, 2013, pág. 31					

Las tasas de crecimiento en estos años son superiores a las que se presentan a nivel estatal, resultado de que el municipio es un receptor de población migrante que busca asentarse cerca de municipios como Nezahualcoyotl, Ecatepec, Cuatutlán, Tizayuca, etc., que son sus lugares de empleo y mientras que Zumpango pudieron adquirir viviendas baratas.

Las tasas de crecimiento poblacional comienzan a ser elevadas desde el quinquenio de 1990-1995, teniendo 4.5% siendo superior que la estatal, aquí es importante aclarar que el crecimiento se debe en gran medida al crecimiento natural, es decir, al número de nacimiento menos el número de defunciones en el municipio. Mientras que para los años del 2000 al 2010 el crecimiento del municipio es en gran medida social, debido a las migraciones que se dan, principalmente por el número de viviendas disponibles. Para el 2005, debido al crecimiento de la población surgen localidades urbanas como son San Juan Zitlaltepec, Zumpango de Ocampo, San Sebastian, San Bartolo Cuautlalpan y Paseos de San Juan.

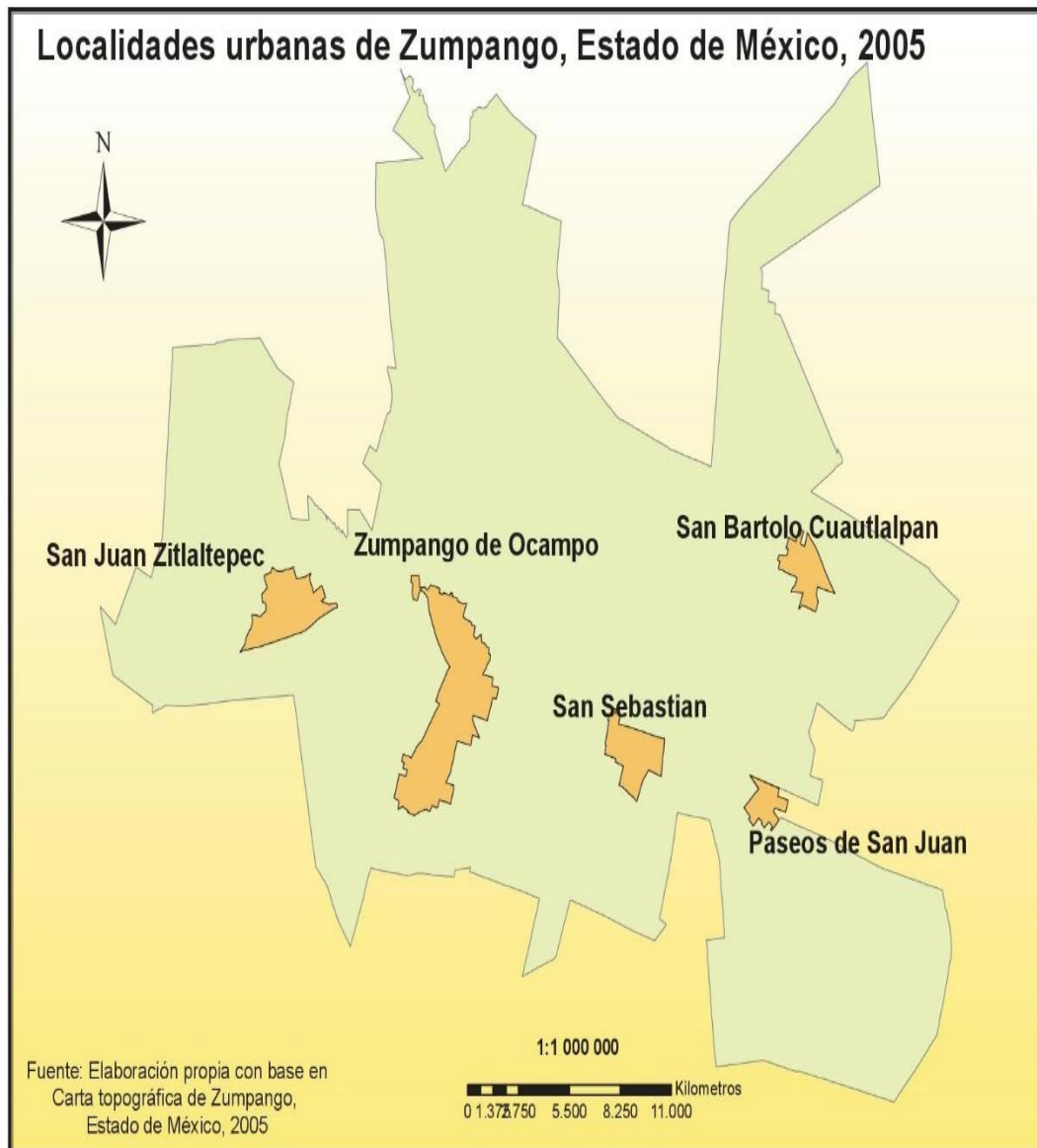
<b>Cuadro No. 16</b>				
<b>Tasas de crecimiento poblacional de Zumpango de 1990-2010</b>				
<b>Ámbito Territorial</b>	<b>Años</b>			
	<b>1990-1995</b>	<b>1995-2000</b>	<b>2000-2005</b>	<b>2005-2010</b>
Estado de México	3,17	2,65	1,19	1,56
Zumpango	4,51	2,01	4,48	4,36
Fuente: Programa de desarrollo Municipal Zumpango, 2013, pág. 31				

Lugares como esto fueron y son lugares ideales para la construcción de la vivienda, debido a que en el municipio se cuenta con grandes extensiones de tierras disponibles para le especulación inmobiliaria, esta tierras son de tipo ejidal en su gran mayoría.



Los usos del suelo en las áreas urbanas del Municipio de Zumpango, se encuentran clasificados en habitacional, centros urbanos, corredores urbanos, equipamiento y baldíos, que integran una superficie de área urbana de 2,706.27 hectáreas, que representan el 11.1% del territorio municipal.

**Mapa No. 4**



Las áreas de equipamiento educativo, cultural, salud, comercio y recreación, etc; incorporan una superficie de 23.31 hectáreas, que representan el 1.01% de los usos

urbanos. La mayoría de los equipamientos de cobertura regional se concentran en la Cabecera Municipal.

<b>Cuadro No. 17</b>		
<b>USO ACTUAL DEL SUELO EN EL MUNICIPIO, 1995.</b>		
<b>USO</b>	<b>HECTÁREAS</b>	<b>% RESPECTO AL TOTAL MUNICIPAL</b>
Habitacional	1,635.35	6.7
Centros urbanos	32.50	0.13
Equipamiento	15.00	0.06
Total Área Urbana	1,682.85	6.89
Foresta	1,415.67	5.8
Agrícola	17,158.97	70.3
Cuerpos de agua	1,196.00	4.9
Total Área No Urbana	19,770.64	81
Zona Federal "Base Aérea Militar Santa Lucia"	2,687.45	9.34
Zona Federal "Gran Canal".	260.05	0.64
Total Zona Federal	2,947.50	9.98
TOTAL MUNICIPIO	24,408.22	100
Fuente: Elaboración propia con base Monografía de Zumpango, Toluca, Estado de México, 1996.		

Durante la década de 1995, el uso de suelo de Zumpango era meramente agrícola, destinándole un 70% de la superficie total, seguida del área no urbanizada que ésta es la que se incorporara posteriormente al mercado de tierras.

Los centros urbanos abarcan una superficie de 64.06 hectáreas, que representa el 2.77% de los usos urbanos. En estos se concentran equipamientos de corte regional, así como comercios y servicios asociados a la vivienda.

Sin embargo, desde que Zumpango se integró a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), a partir de la década de los 90's, su crecimiento poblacional, se elevó considerablemente, lo que ocasionó que se demandaran más viviendas para la población que llegaba al municipio (GEM, 2010)

Para el año de 1995 se destinaba solo el 6.7% de la superficie al uso habitacional, mientras que el 70% era de uso agrícola.

Para el 2002 las áreas que comprenden los usos no urbanos representan 19,662.97 hectáreas, las que significan 80.56% del territorio municipal. De ellas el uso agrícola

abarca 16,204.39 hectáreas, lo que representa el 66.39% del municipio. Por otro lado, la zona denominada como federal se compone por la base militar Santa Lucia y la del Gran Canal, sumando una superficie de 2,436 hectáreas, es decir 9.98% del territorio municipal.

<b>Cuadro No. 18</b>		
<b>USO ACTUAL DEL SUELO EN EL MUNICIPIO. 2002.</b>		
<b>USO</b>	<b>HECTÁREAS</b>	<b>% RESPECTO AL TOTAL MUNICIPAL</b>
Habitacional	2,221.80	9.1
Centros urbanos	64.06	0.26
Equipamiento	23.31	0.1
Total Área Urbana	2,309.25	9.46
Forestal	2,267.30	9.29
Agrícola	16,204.39	66.39
Cuerpo de Agua	1,191.28	4.88
Total Área No Urbana	19,662.97	80.56
Zona Federal "Base Aérea Militar Santa Lucia"	2,279.95	9.34
Zona Federal "Gran Canal".	156.05	0.64
Total Zona Federal	2,436.00	9.98
TOTAL MUNICIPIO	24,408.22	100
Fuente: Modificación al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Zumpango, 2003.		

Referente a los usos del suelo en las áreas urbanas, estas se dividen en tres grandes usos, el habitacional con un total de 2,221.88 hectáreas, agrupando el 86.22% del total del área urbana, los centros urbanos con 64.06 hectáreas y por último el equipamiento con una superficie de 23.31 hectáreas.

El suelo destinado a vivienda pasa de un 6.7% en 1995 a 9.1% en 2005, lo que significa que un incremento de 583.45 hectáreas en el municipio.

<b>Cuadro No. 19</b>		
<b>USO DE SUELO EN ZUMPANGO, 2010</b>		
<b>Tipo de uso</b>	<b>Superficie (Has)</b>	<b>%</b>
Agropecuario	8103,00	33
Forestal	2182,00	9
Parque	457,00	2
Urbano	2790,00	11
Área urbanizable	6926,00	28
Área urbanizable no programada	186,00	1
Laguna de Zumpango	1177,00	5
Zona Federal	2584,00	11
Total de superficie municipal	24408,00	100
Fuente: Plan de desarrollo urbano municipal de Zumpango, Estado de México, 2013-2015		

Actualmente el uso habitacional cobra mayor importancia en detrimento de uso agrícola. Lo anterior queda establecido en la modificación al Plan de desarrollo urbano de Zumpango en 2008, en el que se autoriza la construcción de un total de 16, 778 viviendas, mismas que representan el 29% de las viviendas construidas, cobrando mayores relevancias a partir del 2007.

Por otro lado, es importante mencionar que dentro del municipio y de acuerdo al programa de Ciudades Bicentenario, se pretende urbanizar un total de 7,832 hectáreas de las cuales el 8.5 por ciento será utilizado para la creación de un parque industrial, el 51 por ciento para construcción de viviendas, el 5.7 por ciento para equipamiento y el solo el 15.5 por ciento para vialidades y el 19 por ciento para áreas verdes.

De acuerdo a dicho programa se espera que entre 2008 y 2020 se construyan alrededor de 88,497 viviendas mismas que albergaran 435,770 habitantes; a partir de esto se espera un incremento de 307,782 habitantes en este periodo.

**Cuadro No. 20**  
**Número de viviendas autorizadas y población beneficiaria en Zumpango de 2000 a 2010.**

<b>Año</b>	<b>No. De viviendas en Estado de México</b>	<b>Población beneficiaria en el Estado de México</b>	<b>No. De viviendas en Zumpango</b>	<b>Población beneficiaria en Zumpango</b>	<b>Participación porcentual del no. De viviendas</b>	<b>Participación porcentual de la población esperada</b>
2000	34,974	158,084	643	2,894	1.8	1.8
2001	21,899	99,238	nd	Nd	nd	Nd
2002	47,029	212,558	nd	Nd	nd	Nd
2003	71,592	327,412	nd	Nd	nd	Nd
2004	99,111	446,165	5,290	23,805	5.3	5.3
2005	74,279	336,561	9,500	42,750	12.8	12.7
2006	69,098	310,949	7,374	33,183	10.7	10.7
2007	43,136	212,212	8,638	43,190	20.0	20.4
2008	56,994	296,966	16,778	75,501	29.4	25.4
2009	75,164	285,320	10,998	49,492	14.6	17.3
2010	42,576	191,596	8,979	40,406	21.1	21.1

Fuente: elaboración propia con base en Estadísticas de conjuntos urbanos en Zumpango, varios años. En

<http://www.edomex.gob.mx/sedur/estadisticas/conjuntos-urbanos>

Por otra parte y de acuerdo a la modificación del Plan municipal de desarrollo urbano de Zumpango 2008 se observa que el municipio tiene déficit en cuanto a servicios, tales como equipamiento en escuelas, en servicios a la salud como hospitales, centros de salud, carreteras, alumbrado público, disposición de desperdicios a cielo abierto, espacios recreativos y sobre todo la falta de agua que tendrá la población en tan solo unos diez años más. Así como al observar que la mayoría de la PEA ocupada se tiene que desplazar hasta el Distrito Federal para poder llegar a su trabajo, o bien a municipio cercanos como son Ecatepec, Nezahualcóyotl, en el Estado de México o bien a San Juan del Río en Querétaro y Tizayuca Hidalgo.

El proyecto Zumpango Ciudad Bicentenario fue uno de los proyectos que impulso el gobierno del Estado de México en el periodo 2005-2011, y no se culminó debido a que la

gran mayoría de las viviendas se encuentran alejadas y esto provoca el abandono de la vivienda.

La distribución de la vivienda incluye centros de barrio, subcentros urbanos, centros urbanos y un corredor urbano donde se integrará el equipamiento de acuerdo al rango de población.

Como parte de los equipamientos se incluían hospital, palacio de justicia, escuelas, áreas deportivas, casas de cultura y áreas verdes. En cuanto a la factibilidad de agua se presentó un plan de abastecimiento a través de ocho pozos de agua. Sobre la energía eléctrica se llevaría un tendido para dotar la zona con luz.

### **3.5 Impactos socioeconómicos en el cambio de uso de suelo en Zumpango**

El impacto más notable del cambio de uso de suelo es el crecimiento poblacional y que se impacta en el cambio del territorio de rural a urbano, lo cual ha fomentado y acelerando un proceso de urbanización extensiva presente desde hace mucho tiempo.

La producción masiva de viviendas a cargo de los desarrolladores privados en este caso GEO, HOMEX, ARA, entre otros y los objetivos de rentabilidad que esto conlleva, no extraña que las viviendas de interés social se ubiquen principalmente en conjuntos habitacionales de gran tamaño, como son San Bartolo, Santa Catarina, que se localizan en el segundo contorno de la cabecera municipal, es aquí donde existe el suelo más barato, donde se encuentran grandes superficies disponibles que eran de uso agrícola y donde la definición de normas, en materia de construcción, es poco clara y exigente.

Mencionar el tamaño de estos fraccionamientos es suficiente para explicar el impacto urbano que pueden tener estos nuevos fraccionamientos, los cuales no cuentan con suficiente equipamiento, infraestructura y servicios para atender a los nuevos pobladores. Y cuyo impacto urbano es en primera instancia la modificación del territorio y su transformación rural-urbano, la poca disposición de servicios básicos como dotación de agua potable, drenaje y alcantarillado, luz, disposición de basura, falta de equipamiento educativo, de esparcimiento, de comercio y sobre todo de empleos.

A pesar de que existe una normatividad para la construcción de viviendas de interés social, gran parte de los desarrolladores cumple con las especificaciones de manera parcial. Residir en estos conjuntos habitacionales conlleva importantes consecuencias para los habitantes en la medida en que se encuentran verdaderamente relegados en periferias lejanas, con dificultades mayores para acceder a los recursos urbanos, así como a fuentes de empleos cercanos.

No obstante acceder a este tipo de vivienda no representa un beneficio para los hogares en la medida en que deben asumir mayores costos y tiempos de traslado para obtener los servicios que requieren. Tal es el caso de los costos de transporte para llegar al municipio desde la ZMCM hay siete opciones para servicio público:

1. Metro Indios Verdes. Autobuses Línea Élite
2. Metro Politécnico. Línea Teoloyucan- Zumpango.
3. Metro Cuatro Caminos. Línea AMMOSA, AMO, SAM
4. Metro Cuatro Caminos- Apaxco y Tlapanolaya. Línea Melchor
5. Metro Ciudad Azteca- Mexibus Ojo de Agua- Combi Zumpango.
6. Metro Martín Carrera- Ixmiquilpan. Autobuses: LUSA
7. Metro Martín Carrera- Tianguistongo. Autobuses TMZT.

Las cuales tiene un tiempo de traslado de aproximadamente de cuatro horas viaje redondo, con un costo promedio por viaje de traslado de 50 a 60 pesos viaje redondo, dependiendo de la ruta de transporte. Es importante considerar que la mayoría de las personas que residen en Zumpango tiene como actividad principal los oficios tales como carpinteros, plomeros, empleadas domésticas, electricistas, etc., siendo su lugar de trabajo municipios como Nezahualcóyotl, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli, Satélite y el Distrito Federal, los cuales perciben como sueldo entre uno a tres salarios mínimos por día, lo que hace que apenas cubran con las necesidades básicas.

**Imagen No. 1**  
**Transporte en**  
**Zumpango**



Fuente: Castañeda Villegas Hellen G., Zumpango, 2018

Es importante mencionar que la mayoría de los fraccionamientos que hay en el municipio cuenta con unidades muy pequeñas con una superficie de 68 m<sup>2</sup> de terreno y una construcción de aproximadamente 42 m<sup>2</sup> con expansión hacia arriba, teniendo una recámara, un sala-comedor-cocina, una baño y un patio de 1.5 m<sup>2</sup>. En un principio las unidades habitacionales eran casa de planta baja y primer piso, posteriormente se comenzaron a construir departamentos, con dimensiones de 50 m<sup>2</sup> cuenta con dos recamaras, sala-comedor-cocina, pequeño lugar de tendido y un estacionamiento, los cuales se encuentran localizados en el Fraccionamiento Hacienda de los Encinos.



**Imagen No. 2**  
**Interior de la vivienda, Fraccionamiento Santa**  
**Fe**



Fuente: Castañeda Villegas Hellen G., Zumpango, 2018

Parte de los impactos que la población sufre producto del cambio de uso de suelo que se da, como producto de los cambios económicos que el país sufre es sin duda un elevado nivel de estrés, debido a que la mayoría de los jefes y jefa de familia pasan poco tiempo en la convivencia familiar, ello porque invierten cuatro horas de trayecto de su casa-trabajo-trabajo casa; respecto a los días de descanso los ocupan para realizar labores domésticas, quedando poco tiempo para la convivencia familiar, lo que ha generado un quebrantamiento familiar.

La demanda de vivienda por parte de la población está desatando que el gobierno estatal apruebe la edificación de vivienda tanto de interés social y popular para ello se han autorizado desde el 2011 al 2017 un total de 28, 272 viviendas, beneficiando a 127, 224 habitantes, siendo el 2011 el año con más aprobación de vivienda en el municipio.

**Cuadro No. 21**

**Viviendas autorizadas y número de beneficiarios en Zumpango, Estado de México, 2011-2015**

<b>Año</b>	<b>Nombre del conjunto urbano</b>	<b>Empresa/ Promotor</b>	<b>Tipo de vivienda</b>	<b>Número de viviendas</b>	<b>Población beneficiaria</b>
2011	"Nuevas Villas de la Laguna" Segunda Etapa	GEO Hogares Ideales, S.A. de C.V.	Habitacional de Interés Social	1008	4536
	"La Esmeralda 3"	Proyectos Inmobiliarios de Culiacán, S.A. de C.V.	Habitacional de Interés Social	1126	5067
	"Nuevo Paseos de San Juan Segunda Etapa"	GEO Hogares Ideales, S.A. de C.V.	Tipo Mixto (Habitacional de Interés Social, Social Progresivo y Comercial y de Servicios)	8304	37368
	"Hacienda de Los Encinos" Tercera Etapa	GEO Hogares Ideales, S.A. de C.V.	Tipo Habitacional de Interés Social y Social Progresivo	2016	9072
	"Paseos del Lago II"	Conjunto PARNELLI, S.A de C.V.	Habitacional de Interés Social y Popular	1980	8910
2012	"VILLAS DE ZUMPANGO"	CADEUM, S.A. de C.V.	HABITACIONAL DE INTERES SOCIAL	2500	11250
	"LA ESMERALDA 4"	PROYECTOS INMOBILIARIOS DE CULIACAN, S.A. DE C.V.	TIPO MIXTO (HABITACIONAL DE INTERES SOCIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS)	2444	10998
	"ACACIAS"	INMOBILIARIA SAZMSACJ, S.A. DE C.V.; INMOBILIARIA ANHELO CASA, S.A. DE C.V.; MARGONELL, S.A. DE C.V. E INMOBILIARIA SUSY IVY, S.A. DE C.V.	HABITACIONAL DE INTERES SOCIAL	780	3510
2013	PASEOS DEL LAGO II-B	Conjunto PARNELLI, S.A de C.V.	INTERÉS SOCIAL Y POPULAR	2600	11700
2015	PASEOS DEL LAGO II-C	Conjunto PARNELLI, S.A de C.V.	INTERÉS SOCIAL Y POPULAR	1026	4617

2016	PASEOS DEL LAGO II-D	Conjunto PARNELLI, S.A de C.V.	INTERÉS SOCIAL Y POPULAR	550	2475
	JARDINES DEL LAGO	Conjunto PARNELLI, S.A de C.V.	INTERÉS SOCIAL Y POPULAR	2250	10125
	JARDINES DE CASTALIAS	CASAS JAVER DE MÉXICO S.A. DE C.V	INTERÉS SOCIAL Y POPULAR	1688	7596
TOTAL				28272	127224
Fuente: <a href="http://sedur.edomex.gob.mx/conjuntos_urbanos_2007">http://sedur.edomex.gob.mx/conjuntos_urbanos_2007</a> al 2017					

La empresa con mayor participación en el mercado inmobiliario en Zumpango es grupo GEO, con un 40% de construcción de vivienda de interés social mixto y progresivo, seguida por el Conjunto Parnelli S.A. de C. V., el cual realizar el 30% de las construcciones de vivienda de interés social y popular, que es una empresa filial del Grupo Hogares Unión, dichos datos corresponden del 2011 al 2017.

**Imagen No. 3**  
**Casa de Zumpango**



Fuente: Castañeda Villegas Hellen G., Zumpango, 2018

Tanto los trayectos como los costos se traducen en una mala calidad de vida para la población de este municipio, puesto que el 71% de sus ingresos se ocupan en transporte y el 29% se ocupa para satisfacer necesidades como son comidas, vestimenta, mensualidad de la casa, escuela, médicos y medicinas, entre otras cosas.

Dadas las características antes mencionadas han provocado que una gran parte de la población que llegó en busca de un lugar para habitar, han decidido dejar sus hogares y salir a rentar cerca de sus trabajos y se ven en la necesidad de rentar su casa, o en su defecto abandonarlas.

**Imagen no. 4**  
**Vivienda en renta**



Fuente: Castañeda Villegas Hellen G. Zumpango, 2018

Según datos del periódico el Universal, a diciembre de 2012, Zumpango reporta mil 774 viviendas abandonadas, lo que lo convierte en el noveno municipio con el mayor número de viviendas deshabitadas a nivel nacional (Universal, 2013), siendo el fraccionamiento de la Trinidad y Santa Fe los más despoblados.

**Imagen No. 5**  
**Vivienda Abandonada**



Fuente: Castañeda Villegas Hellen G. Zumpango, 2018

La mayoría de las familias que habitan en los distintos fraccionamientos, tienen muchas carencias, en primera no cuentan con servicios ejemplo claro es el caso del Fraccionamiento la Esmeralda que fue construida por el grupo Homex, no cuenta con electricidad, y la que se les proporciona es mediante una planta que funciona con diésel, pero ahora que la inmobiliaria no cuenta con liquidez se les notificó que les racionarán el combustible y, por tanto, sólo tienen energía de 13 a 16 horas y de 20 a 22 horas (La jornada, 2015).

Aunado a ello la falta de corriente impide el suministro de agua, lo que ha causado problemas de salubridad, sobre todo en las escuelas, que no tienen líquido ni para los baños. Así mismo, no hay disposición de desechos sólidos, la mayoría de los fraccionamientos no tienen lugar para este tipo de residuos, cada semana o en su defecto cada quince día pasa un camión a realizar dicho servicio,

Por otro lado, los fraccionamientos están contruidos en serie, es decir, las casas tiene una barda que comparten dos viviendas, en las cuales no hay privacidad debido a que los materiales con las que están contruidas no son aislantes del ruido. Ningún casa cuenta con cisterna, ni con tinacos, lo que hace que la distribución del agua se haga únicamente en las mañanas y tal vez en las tardes, en cada fraccionamiento se encuentra a visibilidad la denominada “bolas de agua”, las cuales son como una especie de tinacos gigantes de agua, que son los que distribuyen el agua en los horarios ya mencionados.

Por su parte la CONAGUA, se ha deslindado de la falta de agua en estos fraccionamientos, aluden a que no es responsabilidad de ellos, sino del gobierno municipal porque son ellos quien sabe del desabasto del líquido y así autorizan la construcción de estos fraccionamientos. Además cabe recalcar que hay fraccionamientos que en su gran mayoría ya fueron entregados a los derechohabientes y estos ya han sido modificados en su estructura original, teniendo expansiones a lo largo y hacia arriba, sin embargo, y de acuerdo a los habitantes de los fraccionamientos las empresas inmobiliarias aún no han entregado las unidades habitacionales a las autoridades municipales, por lo cual, los problemas del desabasto de agua, no los resuelve el gobierno municipal, enfatizando que es problema del grupo inmobiliario, y este les comenta que es problema de las autoridades del municipio, es por ello que la gran mayoría trata de resolver sus necesidades mediante el pago de ellas, lo que hace que el ingreso se vea mermado.

**Imagen No. 6**  
**Tanques de Agua**



Fuente: Castañeda Villegas Hellen G., Zumpango, 2018

A su vez las viviendas cuentan con ductos de gas que se encuentran a solo 20 centímetros de profundidad de la casa, cerca de los ductos se encuentra el cableado eléctrico que hace que sea muy peligroso la colocación de estas instalaciones, puesto que una fuga de gas y una falla eléctrica pone en riesgo a muchas familias.

De acuerdo al Plan de desarrollo Municipal de Zumpango del 2010, los suelos donde se encuentran el fraccionamiento de la Trinidad no son aptos para la vivienda, ya que, existen debajo de las dos primeras capas de la tierra grandes cantidades de gases, lo que

puede generar una bomba de tiempo. El resto de los fraccionamientos son de suelo fangoso, lo que genera que se den constantes inundaciones de terrenos.

La mayoría de los fraccionamientos cuentan con unidades deportivas y espacios recreativos, las cuales se encuentran abandonadas y en pésimas condiciones. Cada unidad deportiva solo cuenta con un terreno para Fútbol y algunas para basquetbol.

En materia educativa, el municipio presenta un desabasto importante, ya que no cuenta con instituciones suficientes para satisfacer la demanda educativa que hay en el municipio, razón por la cual la mayoría debe trasladarse a otros municipios.

El rezago educativo se enfatiza más en los niveles superior y medio superior, ya que solo cuenta con un instituto tecnológico, una unidad de estudios de la Universidad Autónoma del Estado de México y una escuela normal.

Los aspectos delictivos son ejemplo por los cuales han influido en el abandono de las viviendas, el municipio presenta altos índices delictivos, debido en primera por la falta de empleo en el municipio, en segunda la lejanía con la Ciudad de México. El abandono de los fraccionamientos ha contribuido para el alojamiento de bandas delictivas, las viviendas funcionan como casas de seguridad, resguardo de droga, así como distintas viviendas albergan a jóvenes que se encuentran sumidos en drogas. Es por ello que algunas casas que están en abandono han decidido cerrar con tabique y cemento puertas y ventanas, ello para asegurar que las viviendas no sean objeto de la delincuencia.

En materia de salud actualmente se cuenta con siete clínicas de salud privada, de las cuales tres son de alta especialidad, cuatro son clínicas de salud general, lo que hace que los costos en materia de salud se eleven, puesto que el costo de las consultas de especialidades sean de entre \$500 hasta \$3,000 por estudio aproximadamente, lo que hace incosteable los servicios médicos para la población de bajos ingresos. A su vez existe servicios médicos públicos como una Cruz Roja, una clínica del ISEMYN, una unidad médica del ISSSTE, una unidad del IMSS, un Hospital Regional de Alta especialidad y dos centros de Salud, cada uno de ellos y de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal de Zumpango, se presentan grandes carencias en material de curación, insuficientes camas, déficit de medicamentos, pocos cuartos de operación y por tanto pocos instrumentos quirúrgicos y aparatos de especialidad.

Respecto a la adquisición de productos de primera necesidad existen en el municipio los tianguis, mercados municipales y bastante comercio informal, sin embargo, en la gran mayoría de los fraccionamientos existen hogares que adaptan espacios para vender productos de primera necesidad, siendo tienditas, jarcerías, peluquerías, papelerías, fruterías, etc.

### Imagen No. 7

#### Vivienda uso habitacional-comercial



Fuente: Castañeda Villegas Hellen G. Zumpango, 2018

Es importante recalcar que existen en el municipio cuatro centros comerciales importantes, que son los que abastecen al municipio de productos de primera necesidad, existe el Centro Comercial Zumpango que es el más importantes, ahí se encuentran localizadas tiendas como son Wal-Mart, Sam's Club, Fabricas de Francia, Vips, Tiendas Coppel y diversas casa de empeño, este centro comercial es el más importante del municipio y se encuentra localizado a un costado del fraccionamiento Paseos del Lago II que es un fraccionamiento que alberga familias de estratos sociales más elevados.



Existen a lo largo del municipio cuatro tiendas comerciales de la gama de Bodega Aurrera, de las cuales dos son exprés, donde encuentran productos muy básicos y de baja calidad estas tiendas se localizan en los Fraccionamientos La Trinidad Geo y Villas de la Laguna, los cuales son fraccionamientos que albergan a familias de escasos recursos siendo la única fuente de abastos en todo el fraccionamiento. Cabe recalcar que en un principio fueron unidades habitacionales más pobladas.

Lo anterior hace que el espacio de las viviendas sea mermado y tengan poco espacio, lo que genera que se viva en su gran mayoría en hacinamiento. Anteriormente se había mencionado que la mayoría de los fraccionamientos tiene una construcción de 42 m<sup>2</sup> en los cuales viven familias de entre cuatro a siete habitantes aproximadamente.

Zumpango es un ejemplo de los cambios económicos que sufrió el país producto de las políticas neoliberales impuesta por instituciones internacionales como lo son el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, donde se fomenta que sea la empresa transnacional la que genere riqueza en nuestro país. Con los cambios estructurales que se generaron en el país dan manga abierta a que sea el capital inmobiliario quien planeé el desarrollo urbano importándoles poco las necesidades de la población, poniéndolas en riesgo y generando una pésima calidad de vida en la población tanto para la oriunda como para que llega a vivir en los distintos fraccionamientos.

## CONCLUSIONES

El contexto económico mundial que se vivía en el periodo de entre guerras, genera un contexto de relación centro-periferia, siendo esta última el lugar donde se generará la acumulación del capital hacia el centro. En un principio los países centrales se dedicaron a la producción de armamento para la Segunda Guerra mundial, es por ello, que los países latinoamericanos fueron lo que se dedicaron a producir los bienes de consumo que no se podían crear en el centro. Ante ello la ONU, crea la CEPAL que impone los denominados modelos de desarrollo económico que son lo que se encargan de explicar y dar soluciones en materia de desarrollo económico de los países tercermundistas, como lo que es México.

El país adopta tres modelos que en gran medida son las recetas de debe seguir como parte de las estrategias de política económica para superar el desarrollo, los modelos son el primario exportador, el sustitutivo de importaciones y el secundario exportador. Los tres tienen impactos importantes en el territorio y en materia de la presente investigación en el cambio de uso de suelo tanto a nivel nacional como a nivel municipal, como es el caso de Zumpango, Estado de México.

Con el primer modelo, el país tiene la característica de ser ochenta por ciento rural y es aquí cuando México se inserta en el sistema capitalista, donde la obtención de la ganancia es la esencia de dicho sistema. Se da el desarrollo la hacienda y la exportación de materias primas hacia los Estados Unidos, lo cual genera el desarrollo de importantes vías de comunicación, sobre todo las ferroviarias, siendo el motor la demanda externa de productos primarios, se declina se da a finales de 1930 debido a la falta de diversificación de productos, bajo desarrollo del sector primario y la crisis de 1929, fueron las principales causas de su declive.

El sustitutivo de importaciones se da en el contexto de entre guerras, siendo los países periféricos los encargados de la producción de bienes de consumo en principio no duraderos para posteriormente generar bienes de capital, el motor de dicho modelo es el mercado interno para las dos etapas y las industrias sustitutivas de importaciones y los complejos metalmeccánicos, la participación de un Estado Benefactor que era el encargado de generar las condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Es por ello que este modelo trajo consigo importantes cambios, tales como, fuentes de empleo en la rama industrial, donde estos no necesitaban fuerza de trabajo calificada, lo que generó un importante flujo migratorio que ocasiona la concentración de la población en las delegaciones principales de la Ciudad de México, este fenómeno se dio en tres ciudades Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México primero se da un proceso de urbanización y posteriormente se da paso a una metropolización este fenómeno se llevó a cabo durante la década de los cuarenta hasta finales de los ochenta.

Lo anterior se vio reflejado por una alta concentración de la población lo que hizo que la ciudad se fuera expandiendo a un primer contorno, después a un segundo, tercero y finalmente a un cuarto contorno, abarcando las catorce delegaciones del Distrito Federal, cincuenta y nueve municipios del Estado de México y uno del estado de Hidalgo.

Todo lo anterior mencionado, ha provocado la concentración de servicios como lo son educativos, al crearse instituciones como el IPN, UAM y la construcción de Ciudad Universitaria, la creación de normales rurales, con el fin de satisfacer la demanda de trabajo calificada producto de la segunda etapa del modelo Sustitutivo de Importaciones; en materia de salud se crean instituciones como el IMSS, ISSSTE ; así como, instituciones encargadas de general la vivienda para el trabajador como el INFONAVIT, FOVISSSTE, entre otras más, todas estas instituciones bajo el resguardo de Estado Benefactor, cuyo objetivo es garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo.

La vivienda en este periodo tiene diversas características predominando la de autoconstrucción, en donde las dimensiones son amplias, la mayoría es de planta baja, los materiales son resistentes, con gran capacidad para albergar a familias muy amplias. Por parte de las instituciones encargadas de la vivienda tiene un papel fundamental, porque son ellas las que participan en todo el proceso de generación de viviendas, desde el financiamiento, la compra de los terrenos, la selección de los materiales de construcción, el diseño y construcción de la viviendas hasta le entrega de ellas, podemos decir que aquí hay una planeación urbana en el territorio.

Para este entonces el municipio de Zumpango, sigue manteniendo su estatus de municipio rural, teniendo como fuente principal de empleos y de ingresos la agricultura, con la siembra de productos como el maíz, frijol y la alfalfa en verde.

El final de dicho modelo se da por las crisis petroleras, la falta de competitividad, el endeudamiento externo y la falta de pago de intereses de México hacia las instituciones internacionales como son el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Es en el secundario exportado o denominado neoliberalismo se comienza a dar en la década de los ochenta, cuyo motor es el mercado externo y es la empresa transnacional la que acaparará la riqueza del país. Una de las características importantes de dicho modelo es la privatización de las empresas nacionales, esto siguiendo las recetas neoliberales impuesta por las instituciones financieras internacionales, en donde se genera una poca participación del Estado en la actividad económica-social.

Es aquí donde se observa una expansión hacia un tercer contorno de la zona metropolitana esto debido a las reformas constitucionales a los artículos 27 y 115 constitucional, siendo el primero un factor clave para que la adquisición de tierras ejidales sean incorporadas al suelo urbano, puesto que le quita el carácter de inalienable y vendible de dichas tierras. También la modificación del artículo, permite la compra de tierras mexicanas por parte del capital extranjero, lo que genera la acaparación de tierras de uso agrícola para darle uso habitacional.

Es aquí, cuando las políticas de corte neoliberal se comienzan a aplicar y el capital inmobiliario se comienza a hacer cargo de la planeación del territorio, construyendo grandes fraccionamientos inmobiliarios cuyas características son lejanos y con muchas carencias.

En el caso de Zumpango es una muestra de las características del proceso de urbanización, resultado de la implantación en nuestro país de las “políticas de corte neoliberal”, a partir de la imposición de medidas de políticas económicas diseñadas por el BM y el FMI, orientadas a la reestructuración económica y que en el nivel urbano se han manifestado bajo la forma de expansión urbana dispersa y fragmentada, impuesta por las fuerzas del mercado, particularmente de los grupos inmobiliario que son apoyados por los distintos niveles de gobierno. Este grupo inmobiliario controlan el mercado del suelo. Provocando el éxodo de la población que anteriormente se empleaba en el sector agropecuario dejándolos sin empleo.

Zumpango es un ejemplo claro del desastre urbano que las empresas inmobiliarias están realizando, edificando fraccionamientos inmobiliarios, con casas de 42 metros cuadrados,

en donde habitan alrededor de cuatro a siete personas aproximadamente, sin contar con escuelas cercanas, sin servicios e infraestructura; generando un ensanchamiento de grandes zonas de pobreza e hiperdegradación urbana en donde Zumpango es un ejemplo de ello.

Los servicios que cuentan la mayoría de los fraccionamiento son muy escasos, por citar alguno, la disposición de agua se hace una vez al día y varía el horario, sin embargo, algunos fraccionamientos como la Esmeralda, la Trinidad tiene problemas de acceso al vital líquido debido a la falta de servicio eléctrico, lo que impide que las bombas de agua eléctricas no funcione y entre los vecino se organizan para la compra de gasolina y una planta de luz, debido a los altos costos del combustible la dotación de agua se hace una vez por semana.

Otro problema que presenta las unidades habitacionales es que se encuentran muy alejadas de la Ciudad de México, sin embargo, hay personas que día a día realizan trayectos muy largos de aproximadamente dos hora de ida y dos hora de regreso, por tanto se invierten cuatro horas de trayecto, aunado a ello, otro problema que enfrentan las familias zumpanguenses, son los altos costos de transporte, puesto que el 71% de sus ingresos se ocupan en transporte y el 29% se ocupa para satisfacer necesidades como son comidas, vestimenta, mensualidad de la casa, escuela, médicos y medicinas, entre muchas otras cosas. Para dejar más claro este punto es importante mencionar que en promedio una persona gasta entre 40 y 50 pesos en un viaje de ida y vuelta, en promedio toma de dos a tres servicios de transporte para llegar a su trabajo y viceversa, haciendo una jornada laboral de 12 horas.

Estos trayectos de lunes a sábado, provocan que la gran mayoría de los habitantes padezcan enfermedades nerviosas como lo son gastritis, colitis, hipertensión, así como estrés, provocando un desgaste físico y emocional de los habitantes del municipio.

La disposición de basura se realiza una vez por semana y la gran mayoría paga a la persona para que se lleve sus desechos. Un aspecto importante en cuanto a la disposición de basura el municipio cuenta con su propio tiradero a cielo abierto, lo que hace que no se trasladen a grandes distancias estos desechos, este tiradero además de recibir la basura del propio municipio recibe desechos de los municipios de Melchor Ocampo y Nextlalpan, es administrado por el gobierno y según cumplen con la norma para operar, ante ello, se ha reportado por parte de los habitantes y de las misma

autoridades ambientales una alta contaminación de mantos freáticos, lo que genera enfermedades de piel y estomacales en la población. Otra problemática que el municipio enfrenta es la gran cantidad de viviendas urbanas abandonadas, cerca del 80% de estas se encuentran abandonadas, la cuales, son focos de delincuencia, siendo el municipio uno de los más delictivo en el Estado de México.

Las políticas de vivienda que se han implementado en el país, reflejan que la gran mayoría de los habitantes que viven en este tipo de fraccionamientos que son construidos por inmobiliarias como ARA, GEO, HOMEX, URBI, son ellas las que planean el desarrollo urbano y no el gobiernos como anteriormente se realizaba, era el gobierno quien lo hacía, desde la compra de los terrenos, hasta la construcción, diseño y materiales a utilizar, lo que generaba que las vivienda si tuvieran algunos problemas, pero no tan visibles como los que hay en estos fraccionamientos.

La población se deja al abandono por parte de estas inmobiliarias y sobre todo por parte de un gobierno en donde no tienen claro la idea de una planeación territorial acorde a la vocación del municipio.

Es necesario fortalecer la industria en el municipio, sin descuidar el campo, que sin duda sigue siendo un importante sector que en su momento fue la fuente de divisas en el país. Es necesaria la planeación urbana que permita generar viviendas dignas para la población y es importante que el Estado participe en la actividad económica y en el desarrollo urbano para evitar estos desastres territoriales.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar, M. A. (2003). Evaluación de las delimitaciones existentes. *2do. Diplomado en Fenómeno Metropolitano: estrategias, instrumentos y alternativas de gestión*. México: Programa Universitario de estudios sobre la ciudad.
2. Aglietta, M. (1976). "Regulación y crisis del capitalismo". México, segunda edición en español, Siglo XXI.
3. Aguilar, Alonso (1967). "Teoría y política del desarrollo latinoamericano". México, UNAM.
4. Ánima Puentes S. y Guerrero Flores V. (2004). *Economía mexicana. Reforma estructural. 1982-2003. Elementos para comprender la transición*. México: Facultad de Economía UNAM.
5. Banzó Mayte (2009), "Sistemas de producción y relación con la ciudad: Caso de la cuenca de Chalco-Amecameca a la periferia de la Ciudad de México".
6. Barba Romero M. (2005), "Características del crecimiento urbano reciente en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", en Revista Espacios Públicos, UAEM, México, 2005 en: <http://www.redalyc.org/pdf/676/67681513.pdf>.
7. Benítez, Z. R. (1998). *Población y política en México. Antología*. México, D. F.: Miguel Ángel Porrúa, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.
8. Cardozo, F.H. y Enzo Faletto (1969). "Dependencia y desarrollo en América Latina". México, Siglo XXI editores.
9. De Mattos, C. A. (1998). Reestructuración, crecimiento y expansión metropolitana en las economías emergentes latinoamericanas. *Economía, sociedad y territorio*, 729.
10. Fajnzylber, Fernando (1983). La industrialización trunca de América Latina. México, Editorial Nueva Imagen, 2 edición, 1985.
11. Frank, André Gunder (1969). América Latina: subdesarrollo o revolución. México, Ediciones Era.
12. Furtado, Celso (1969). La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos. México, Siglo XXI editores.
13. Garza, G. (2003). *La urbanización de México en el siglo XX*. México: El Colegio de México.

14. Gobierno de Estado de México (2008), "Modificación al Plan de Desarrollo Urbano de Zumpango".
15. \_\_\_\_\_ (2004). *Metrópolis, gobernabilidad y desarrollo humano. Paramo del campo y la ciudad*, 148.
16. Gómez, C. M. (23 de Mayo de 2008). *Procuraduría Agraria*. Recuperado el 3 de febrero de 2012, de <http://www.pa.gob.mx/publica/pa070109.htm>
17. Guillén, Romo A. (2007). *Mito y realidad de la globalización neoliberal*. México, Miguel Angel Porrúa Ed-UAMI.
18. Guillen, Romo A. (2007). *Centro Interancional Celso Furtado de Políticas para o desenvolvimento*. Recuperado el 21 de septiembre de 2011, de [http://www.centrocelsofurtado.org.br/arquivos/image/201108311505340.A\\_GUILLEN#.pdf](http://www.centrocelsofurtado.org.br/arquivos/image/201108311505340.A_GUILLEN#.pdf)
19. Guillén Romo, H. (1984). *Orígenes de la crisis en México 1940-1982*. México: Era.
20. Gutelman, M. (1981). *Estructuras y reformas agrarias. Los problemas agrarios y su método de estudio*. Barcelona, España: Fotorama S. A.
21. Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Humanes Madrid: Akal, cuentiones de antagonismo.
22. Hernández L. Enrique y Jorge Velázquez (2003). *Globalización, desigualdad y pobreza*. México, Plaza y Valdés ed. –UAMI.
23. INEGI, Censos y Conteos de Población, 1990, 1995, 2000 y 2005.
24. Moreno, P. O. (2008). *Desarrollo Económico y Urbanización en el Oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1980-2010*. México: Fes Aragón, Miguel Ángel Porrúa.
25. Negrete, S. M. (s.f.). *Colegio de México*. Recuperado el 18 de Mayo de 2012, de [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/8S53TQ5EN5R31BI5HHQDVI8AEKFH1B.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/8S53TQ5EN5R31BI5HHQDVI8AEKFH1B.pdf)
26. Palma Galván F. (2010) "Resultados y conclusiones de investigación economía y cultura del trabajo en la vivienda de interés social (estudio de caso Ixtapaluca). FES Aragón, UNAM, en:



<http://informatica.aragon.unam.mx/investigacion/SAPI/base/Eventos/Copia%20de%20Memoria/Mtro.%20Palma%20Palma%20Galvan-Eduardo%20Perez-Econom%EDa%20y%20cultura%20de.pdf>

27. Portes, A. y Bryan R. R. «La ciudad bajo el libre mercado. La urbanización en América Latina, durante los años de experimento neoliberal.» En *Ciudades Latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*, de Bryan R. Roberts, Grimson A. Alejandro Portes, 13-59. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, 2008.
28. Prebisch, Raúl (1948). “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas.” *El Trimestre Económico*. Vol. LXIII (1), Núm. 249. México, enero-marzo de 1996. F.C.E.
29. Ramírez Curiel, A. (1999), Monografía Municipal de Zumpango (versión preliminar).
30. Ramales Osorio, M. C. (2008). *Eumed.net*. Recuperado el 2012 de febrero de 22, de <http://www.eumed.net/libros/2008c/434/INDUSTRIALIZACION%20POR%20SUSTITUCION%20DE%20IMPORTACIONES%20EN%20MEXICO.htm>
31. Santoyo, S. (1977). El Colegio de México. *Demografía y economía*, 77-98.
32. Sorian M., Víctor (2007). “Brasil y México frente a la globalización neoliberal” en Arturo Guillén R. Coord. *Economía y sociedad en América latina: entre la globalización, la regionalización y el cambio estructural*. México, Miguel Ángel Porrea editores – UAMI.
33. Suárez, V. Y. (18 de Diciembre de 2007). *La jornada del campo*. Recuperado el 30 de Marzo de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2007/12/18/saldos.html>
34. Sunkel, Osvaldo (1971). “Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina”. *El Trimestre Económico*. Vol. LXIII (2), Núm. 250. México, abril-junio de 1996. Tavares, María Da Conceicao (1972). *De la sustitución de importaciones al capitalismo financiero*. México, 1980, F.C.E.
35. Valenzuela, F. J. (1991). *Crítica del Modelo Neoliberal*. México: UNAM, Facultad de Economía.
36. \_\_\_\_\_(1990). *¿Qué es un patrón de acumulación?* México, UNAM, Facultad de Economía.

37. Varo, B. R. (2002). *La reforma agraria en México desde 1853. Sus tres ciclos legales*. México: Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, PROFMEX, Juan Pablo Editor.
38. Warman, A. (2001). *El campo mexicano en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.
39. Zermeño, F. (2004). *Lecciones de desarrollo económico*. México: Plazas y Valdes.

**Fuentes electrónicas:**

1. <http://www.edomex.gob.mx/sedur/estadisticas/conjuntos-urbanos>
2. <http://e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM15mexico/municipios/15120a.html>
3. [www.estadodemexico.com.mx](http://www.estadodemexico.com.mx)
4. <http://www.estadodemexico.com.mx/portal/zumpango/index.php?id=3>
5. [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)